

GONZALO TEJERINA ARIAS

JOSÉ MARÍA AGUERRI SANTOS – SEBASTIÁN MORA ROSADO

FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA



**“La escuela
agustiniana y
su compromiso con
la justicia y la solidaridad”**



**“LA ESCUELA AGUSTINIANA Y
SU COMPROMISO CON LA
JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD”**

PUBLICACIONES FAE

FEDERACIÓN AGUSTINIANA ESPAÑOLA

Publica:

**FAE
FEDERACIÓN AGUSTINIANA
ESPAÑOLA**

Coordinan:

**Santiago M. INSUNZA SECO
María Paz MARTÍN DE LA MATA**

Escriben:

**Gonzalo TEJERINA ARIAS
José M^a AGUERRI SANTOS
Sebastián MORA ROSADO**

Imprime:

MÉTODO GRÁFICO, SL
Albasanz, 14 bis
28037 MADRID

**I.S.B.N.: 978-84-9264-286
Dep. Legal: M-53546-2010**

CUANDO el mundo entero vive con la respiración contenida por la gravedad de una crisis económica cuyo alcance nadie se atreve a prever, la decimoctava edición del **AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN** centra sus reflexiones en “La escuela agustiniana y su compromiso con la justicia y la solidaridad”.

La clase política maneja, con distinta fortuna y lucidez, los hilos de la crisis, la sociedad civil sufre sus consecuencias y la Iglesia, desde distintas instituciones, ofrece su cercanía y ayuda a los más necesitados. Momento histórico de malestar cultural, de incertidumbre en el mundo de los valores y de angustia en tantas familias que viven en una situación de estrechez económica. Según los datos de un informe de la Fundación Foessa que analiza “el primer impacto de la crisis en la cohesión social en España”, el número de pobres supera ya los nueve millones. Además, la pobreza *severa* –aquellos que ingresan menos de tres mil euros al año– va a continuar aumentando entre nosotros.

Independientemente del crudo lenguaje de las cifras, estamos ante un aumento alarmante de la precariedad, la exclusión social y la vulnerabilidad. Son las grandes heridas de un cuerpo gravemente enfermo que ha llegado a este grado de debilidad por los caminos de la corrupción, el afán de medro personal, los desfalcos financieros, el individualismo, la falta de previsión y de transparencia por parte de los políticos o el afán de enriquecimiento rápido. Un ramalazo de

preocupación y de impotencia nos sacude a todos y va laminando la confianza ante el futuro porque los mecanismos fundamentales de la democracia han fallado ante un estado de emergencia.

Todo se agrava y enturbia cuando los diagnósticos se falsifican o, por lo menos, no son suficientemente claros. En España conviven en estos momentos dos realidades diferenciadas: la de una economía oficial manifiestamente renqueante –en estado casi traumático–, y, por otra parte, un sector empresarial que goza de unos beneficios más que razonables a pesar de los vaivenes del euro y la dictadura de los mercados. Parece un remedo actualizado de la dos Españas que cantó Antonio Machado.

Cuando suena cualquier alarma social, es obligado volver la mirada hacia la escuela. Por más que algunos se atrevan a dudarlo, es el taller donde se fragua el futuro, se equipan los hombres y mujeres del mañana y se plantea el tramado significativo al que recurre una colectividad para orientar la vida personal y comunitaria. La *ética de la solidaridad* frente a la *ética de la producción* es el desafío inmediato que tiene hoy la escuela a la vista. Sólo será posible salir del abismo de la crisis desde una opción firme por la dignidad y la calidad de la vida humana en el planeta. Esta perspectiva de humanización equivale a todo un esfuerzo por sanear la sociedad a partir de la instauración de una voluntad sincera de cooperación y no de dominio.

La educación no puede vivir de espaldas a la vida, y la vida hoy es especialmente dura para muchas personas que tropiezan con serios obstáculos para su desarrollo por falta de los medios esenciales. Aunque se advierta el riesgo del desbordamiento del aula, la escuela tiene que ser cada día más permeable a su entorno. No es un espacio blindado y tampoco se puede sustraer de participar en la aventura colectiva de construir una sociedad menos fracturada por la desigualdad. «Conciliar la competencia que estimula, la coope-

ración que fortalece y la solidaridad que une»¹ son las nuevas asignaturas que ensanchan los límites de la educación para el siglo XXI.

Los grandes problemas siempre han sido para la Iglesia otras tantas oportunidades de presencia, de ejemplaridad y fidelidad evangélica. Lo mismo debe suceder en la *escuela agustiniana* por su cualidad de institución eclesial. Como respuesta a la espiral de pobreza y desigualdad, la afirmación de una cultura de la solidaridad. El hecho de que nuestros Colegios y nuestras comunidades educativas se asienten geográficamente en zonas céntricas de las ciudades –en la mayoría de los casos las primeras piedras se colocaron en franjas despobladas–, no puede justificar una escuela desconocedora de esos espacios dominados por la miseria y la marginación. La frontera entre el bienestar y la exclusión tiene que ser suficientemente transpirable y transparente como para que se pueda viajar de un territorio a otro sin aduanas especiales. Es lo que alguien ha llamado el *desafío de las periferias* como preocupación esencial de la escuela.

Hablar de periferia es señalar esos rincones de sombras que necesitan ser iluminados por la fraternidad. «Los barrios –escribe Luis Rojas Marcos– constituyen un punto obligado de referencia, un laboratorio ideal, un escenario o escaparate gigantesco, que permite observar y analizar claramente la naturaleza y el comportamiento humano, la evolución de los procesos psicosociales, el progreso de la civilización y la lucha heroica del hombre y la mujer por una mejor calidad de vida, por su realización y por su supervivencia»².

Hay otras periferias, otros rincones sombríos y otros barrios que nada tienen que ver con lugares físicos sino con el grado

¹ DELORS, J., *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, 1996, p. 17.

² ROJAS MARCOS, L., *La ciudad y sus desafíos. Héroes y víctimas*, Espasa-Calpe, Madrid 1992, p. 22.

de salud espiritual de las personas. Son las nuevas formas de pobreza y las llagas que encubren las sociedades y los grupos con apariencia de fortuna y felicidad. También aquí es necesario el ejercicio de una pedagogía samaritana capaz de escuchar, compadecer, acompañar. «Tener con quien llorar –escribió el poeta y dramaturgo italiano Vittorio Alfieri–, hace que el llanto sea menor». Sería lamentable que en un intento por acercarnos a las afueras de la ciudad, olvidáramos a esos otros pobres que tienen asiento en nuestras aulas.

Una pregunta educativa básica es qué debemos hacer los educadores para ser creíbles, para que las palabras y los gestos de nuestra vida sean otras tantas convocatorias para un modo de entender la existencia según los criterios del evangelio y los hábitos del corazón que proclama la pedagogía agustiniana. La escuela necesita recuperar maestros y testigos. *Maestros* –profesionales de la cultura, especialistas acuciados por la responsabilidad de la formación permanente–, y *testigos* capaces de transmitir convicciones y proclamar valores que contrapesen el vacío testimonial de una cultura tejida con ídolos de barro y modelos de pasarela.

En el texto del *Carácter propio de los Centros Educativos Agustinianos* encontramos algunos objetivos relacionados con el tema eje del *Aula 2011*. Conviene releerlos porque son los indicadores que señalan metas hacia donde queremos caminar con los alumnos.

- «– Fomentar valores de alcance universal como el respeto, la libertad, la paz y la convivencia.
- Educar progresivamente a los alumnos desde la realidad social, cultural y científica, en relación dialéctica con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que se desenvuelven.
- Globalizar la mirada sobre la realidad social e intentar marcos universales a la hora de enfocar los problemas o de tratar los grandes temas sociales.

- Afirmar de forma práctica que la *interculturalidad* representa un espacio moral de encuentro humano y conlleva las exigencias morales de la libertad, el respeto y la complementariedad» (3.1).

«Articular la máxima inclusividad y la adecuada flexibilidad del sistema educativo, de modo que sea posible una cultura comunitaria y de acogida como ejercicio de verdadera solidaridad y de atención real a los alumnos con necesidades específicas» (3.3).

En el horizonte final está esa capacidad de alteridad y de gratuidad, sin la cual no podemos hablar seriamente de amor, fundamento de la solidaridad. Es un nivel afectivo y efectivo que hunde sus raíces en el estilo de amar propio de Jesús de Nazaret. Un elemento formativo de gran importancia en este proceso es el *voluntariado*, verdadera escuela de ciudadanía, humanización y respuesta al amor incondicional de Dios Padre, que ha sido exageradamente manirroto con nosotros. Las matrices del *voluntariado cristiano* son la justicia, la caridad, el sentirse discípulo de Jesús y como él, estar dispuesto a lavar los pies a los demás. La memoria de Jesús unida a la memoria de la historia del sufrimiento de la humanidad.

No se trata de alistarse a un capítulo de actividades solidarias, sino de *una actitud* que cruza la vida entera y modifica la visión de la realidad, una mirada más profunda, más amplia y más humilde a nuestro alrededor. Todo ello, amasado con el sueño de otro modelo posible de sociedad donde sea posible la acogida, la reciprocidad, el crecer juntos.

El paisaje de fondo de la XVIII AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN es la crisis económica y un país destruido por un terremoto, reducido a la nada por un huracán y ahora azotado por el cólera. Las imágenes que nos ofrecen los medios de comunicación despiertan la pregunta de Jacques Prevert: «En el mundo hay grandes charcos de sangre. ¿A dónde va toda esa san-

gre derramada?». Mientras la respuesta gira sobre la conciencia del mundo, el agua que riega los arrozales y otros cultivos se convierte en arma homicida que extiende la muerte.

Este mundo empobrecido y castigado por la fuerza más cruel de la naturaleza, los mundos de todos los países sin pan y sin paz, el mundo de los más golpeados por la crisis económica y quienes a nuestro lado sufren la falta de amor y de alegría, tienen que hacerse presentes en la escuela agustiniana para la reflexión y la implicación.

PUBLICACIONES F.A.E.

AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN 2011

**LA JUSTICIA SOCIAL Y EL CUIDADO
DEL POBRE EN LA ESPIRITUALIDAD
DE SAN AGUSTÍN**

Gonzalo Tejerina Arias, OSA
Facultad de Teología de Salamanca

1. EL COMPROMISO CON EL POBRE EN LA OBRA SALVADORA DE JESUCRISTO

El objeto de estas reflexiones, la enseñanza agustiniana sobre el compromiso por la justicia, la atención al pobre desde lo que cada uno tiene y cada uno es, la forma personal de vida necesaria para llevar a cabo una solidaridad efectiva, el mismo compromiso de educar en estos valores y compromisos, toda esta temática es sustancial en la acción salvadora de Jesús, en su actuación y su enseñanza, y por tanto en toda vida cristiana, y me parece muy conveniente, antes de abordar la doctrina de san Agustín, comenzar señalando la importancia de estos temas en el evangelio. Entre los varios lugares claros y determinantes sobre este asunto, uno es el relato de la primera predicación de Jesús en la sinagoga de su pueblo, Nazaret (Lc 4, 16 ss). Jesús lee la profecía de Isaías (61, 1-2) sobre la figura y la obra salvadora del Mesías que un día vendrá: «El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor». Con una fina escenificación del momento, resaltando mucho su densidad y trascendencia, el evangelista añade que acabada la lectura, Jesús enrolló de nuevo el volumen, lo devolvió al encargado y se sentó. Todos en la sinagoga estaban pendientes de él. Entonces Jesús dijo: «Esta escritura que acabáis de oír se ha cumplido hoy». Es decir, con su enseñanza, su actuación, con su propia presencia, Jesús declara abierto el tiempo mesiánico en el que de parte de Dios ha de llegar la salvación a la gama amplia de gentes necesitadas que refería el profeta. La obra salvadora de Jesús tiene,

pues, como contenido interno el anuncio a los pobres de la Buena noticia del amor salvador de Dios, la liberación concreta de los cautivos y oprimidos, la curación física de los ciegos citados como representantes de todos los afligidos por el mal corporal.

El mismo evangelio refiere, más adelante, la llamada embajada mesiánica del Bautista en la que sus discípulos, mandados por él, quizá desconcertado por alguna actuación de Jesús, le preguntan abiertamente si él es realmente el Mesías que se esperaba. La respuesta de Jesús es indirecta, pero absolutamente inequívoca: «Id y decidle a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia a los pobres la Buena Nueva» (Lc 7, 22). Ahora Jesús se remite ya a la concreta obra de liberación y sanación que está llevando a cabo y que es perfectamente observable: «decidle a Juan lo que habéis visto y oído», y esto tan evidente son obras de liberación sobre esa serie amplia de pobres que le acreditan como Mesías. Si hay alguna duda sobre Jesús, justamente su praxis liberadora le revalida como Mesías incuestionable. No hay en la respuesta que él da argumentación teológica alguna, no hay interpretación de las Escrituras de Israel, no responde con razones, señala su obra pública, notoria, perfectamente demostrativa de su identidad de salvador de Dios.

2. UBICACIÓN DEL TEMA EN SAN AGUSTÍN

La promoción de la justicia, el cuidado del pobre, la concreta solidaridad material constituyen, pues, un capítulo central en la obra salvadora de Jesucristo y de la fe cristiana¹ y, también por razón de esta centralidad, nos acercamos a la enseñanza al propósito de san Agustín, en quien, por esa importancia objetiva, el asunto no puede faltar ni en su pensamiento, ni en su experiencia personal de vida, ni en su actuación como pastor de la Iglesia.

Puede parecer que estos compromisos en san Agustín no ocupan un lugar tan central como en la experiencia y el testimonio de otras figuras

¹ Puede verse con más amplitud nuestro estudio «El cuidado del pobre en la plenitud de la revelación de Jesucristo», en *Estudios Trinitarios* xxxviii (2004) 485-501.

de la historia del cristianismo, como podrían ser san Francisco de Asís o san Vicente de Paul, Charles de Foucauld o la Madre Teresa, en quienes la pobreza personal y el cuidado del pobre son elementos sumamente caracterizantes. Sin embargo, de ningún modo podremos pensar que Agustín descuide o conceda una importancia menor al cultivo personal o la enseñanza sobre estos elementos fundamentales de la fe cristiana. En su doctrina, en su tenor personal de vida y en su labor pastoral, es perfectamente real y concreto este elemento, y no podría ser de otra manera tratándose de algo sustancial en la vida cristiana tal como hemos comenzado diciendo. Es decir, no podría ser que en la propuesta cristiana y en el compromiso personal de un santo, un padre y doctor de la Iglesia, un modelo preclaro de vida cristiana, falte o tenga baja presencia algo que sea sustancial en el evangelio.

Esta situación del compromiso con la justicia y la solidaridad con los necesitados en el santo de Hipona nos lleva a una toma de conciencia importante sobre el desarrollo de la vida cristiana. En la vida de la fe hay figuras, hay vocaciones, que viven con especial intensidad algunos elementos del cuadro general del cristianismo, dentro del cual otros elementos, que son igualmente sustanciales, no reciben esa acentuación especial pero no dejan de estar presentes porque no pueden faltar. Es decir, el acento carismático de un elemento concreto, su peculiar intensificación dentro de un proyecto, no puede significar en modo alguno el olvido, el descuido o la relativización de otros que sean sustanciales. Si fuera así, tendríamos un concepto del carisma, no sólo erróneo, sino realmente nocivo. No puede darse la intensificación de un elemento a costa del cultivo de otros sustantivos. Por poner un ejemplo, si en la tradición religiosa agustiniana se acentúa mucho la vida comunitaria, es evidente que esto no significa un menor compromiso en el cultivo de una viva experiencia de oración personal. O dicho expresamente respecto del tema que nos ocupa: porque se acentúa mucho en la espiritualidad agustiniana el elemento comunitario, no estamos exentos de la solidaridad con los pobres o no hemos de tomarla con la debida seriedad. El compromiso concreto con los necesitados no puede ser menos real en nosotros por el hecho de que san Agustín proponga un cultivo especialmente intenso de la vida comunitaria o para decirlo más exactamente de la búsqueda común de Dios.

3. PENSAMIENTO Y EXPERIENCIA DE SAN AGUSTÍN

Y dicho esto, vamos ya a san Agustín mismo en quien la atención a los necesitados, si no fue la opción central de su proyecto de vida, reviste toda la seriedad que merece en la obra salvadora de Jesucristo.

En la carta que el entonces General de la Orden de San Agustín, P. Miguel Ángel Orcasitas, publicaba en noviembre de 1998, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la Declaración universal de los derechos humanos, se ofrecía en unas breves pinceladas un retrato de Agustín en relación al tema que nos ocupa y que vale la pena evocar: siempre fue amante de la paz, defensor de la justicia, atento al clamor de los pobres, adversario de la desigualdad y la esclavitud que son frutos del pecado, defensor del derecho de asilo, tutor de menores, etc.². Vamos a profundizar en los rasgos de esta descripción sumaria que nos introduce en el tema de la reflexión.

3.1. LA OPCIÓN RADICAL POR LA JUSTICIA

Hay en el pensamiento de Agustín una posición radical que hay que considerar con atención y por la cual vamos a empezar, a causa justamente de esa radicalidad. Escribe el santo: «Das pan al hambriento, pero mejor sería que nadie tuviese hambre, y así no darías a nadie de comer. Vistes al desnudo; ¡ojalá que tuviesen todos vestidos y no existiese tal necesidad!»³. Lo que aquí se plantea es una opción por la justicia que marca como objetivo deseable la eliminación de raíz de la pobreza más que su paliación mediante obras asistenciales. En el mismo lugar, Agustín escribe: «Quita los indigentes y cesarán las obras de misericordia... Más auténtico es el amor que muestras a un hombre no necesitado a quien nada tienes que prestar»⁴. La idea no es fortuita en los escritos de Agustín, aflora en otros lugares expresada con toda firmeza: «Mejor es, hermanos míos, que no exista ningún des-

² ORCASITAS, M. A., «Los derechos humanos: una celebración y un reto para la humanidad y para la Iglesia», en *Libres bajo la gracia*, vol. III, Roma 2001, pp. 179 y ss.

³ *Comentario a la primera Carta de Juan*, VIII, 5, ed. BAC, vol. XVIII, Madrid 1959, p. 314.

⁴ ÍD.,

graciado que tú hagas misericordia... mejor es que todos reinen felices en la patria que haya algunos con quienes se emplee la misericordia⁵, rechazando ahí mismo la pretensión insensata de que alguien pase necesidad para que él pueda practicar la misericordia, la cual sería una cruel misericordia⁶.

Es evidente que estos pensamientos muestran poco aprecio por una mentalidad asistencialista, de socorro puntual, y trazan un distanciamiento claro de la pretensión de alcanzar una buena conciencia mediante ayudas concretas a los necesitados, cuando en realidad lo que habría que hacer es luchar por un estado de cosas en el que no hubiera necesitados. Agustín comenta en términos negativos esta posible búsqueda de una buena conciencia a través de ayudas que no cambian nada: «Has cumplido un servicio y te parece que eres mayor que aquellos a quienes has servido. Tú deberías querer que fueran iguales a ti, de manera que ambos pudierais depender del Único a quien no se le concede dádivas»⁷. «Tú deberías querer que fueran iguales a ti»; no se puede afirmar más claramente el deber, el anhelo de igualdad y de justicia que debería ser la pasión verdadera del cristiano a fin de que la caridad puntual, la limosna, la beneficencia, no fueran necesarias.

Sabemos cuán utópica es esta aspiración. El Papa Benedicto XVI en su primera encíclica ha recordado que siempre será necesaria la caridad porque la justicia nunca llegará a ser suficiente⁸. Con todo, en Agustín encontramos trazado con esta convicción el *desideratum* que debería ser el objetivo último, indeclinable, de todo cristiano: más que el socorro puntual, la creación de un estado de justicia estructural que hiciera innecesaria la asistencia concreta. Si encontramos en el pensamiento del santo prescrita con toda claridad, con un raciocinio claro y preciso, la

⁵ *Comentarios a los salmos*, 125, 14, ed. BAC, vol. xxii, Madrid 1967, p. 339.

⁶ *Homilías sobre la primera Carta de Juan a los Partos*, VIII, 5. En el comentario de la nota anterior al salmo 125: «El que desea que existan desgraciados para obrar él misericordia, posee una misericordia cruel, así como sería una cruel medicina si el médico desease que hubiese muchos enfermos para ejercer la medicina. Es preferible que todos estén sanos antes que se ejerza la medicina» (*Ibíd.*).

⁷ *Homilías sobre la primera Carta de Juan a los Partos*, 8, 5.

⁸ *Deus caritas est*, 28, especialmente el apartado b).

que tendría que ser más honda aspiración del cristiano, un estado de igualdad y justicia que hiciera innecesario el socorro concreto, es evidente que Agustín dejará abierta la puerta a la caridad, más aún la exige como necesaria mientras no reine la necesaria justicia: «Con todo, mientras existan algunos con quienes se necesite ejercer la misericordia, no dejemos de sembrar en esta desgracia»⁹. Si el santo exhorta a la solidaridad concreta y la practica de hecho, hay que prestar atención a este compromiso radical en pro de la justicia al cual él llama y que nosotros hoy denominamos cambio estructural, bien trazado en estas posiciones del santo.

Por otro lado, para Agustín la pobreza no es algo natural, es consecuencia de la iniquidad de los hombres. Y si no es natural, entonces la pobreza es injusta y hay que decir que la riqueza en alguna medida también. Para el obispo de Hipona, como para otros Padres de la Iglesia anteriores y para toda la doctrina social de la iglesia posterior, la propiedad de los bienes no es algo absoluto. Todo lo que tenemos lo hemos recibido en préstamo de Dios, de tal modo que no somos más que administradores y no podemos permitirnos el lujo de considerar nada como propiedad absoluta. A diferencia de Dios, el hombre no tiene nunca poder completo sobre lo que posee¹⁰. En esta línea, se da la afirmación, muy frecuente en varios Padres anteriores, de que «las cosas superfluas de los ricos son las necesarias de los pobres. Se poseen bienes ajenos cuando se poseen bienes superfluos»¹¹. Con este concepto de justicia, Agustín afirma con toda lógica que compartir los bienes no es más que saldar una deuda que se tiene con los pobres: «Si tú dieses algo de lo tuyo, sería prodigalidad, pero dando lo de Dios, es devolución»¹². La solidaridad, la caridad, no son, en realidad, más que justicia, justicia ante Dios. Quien no comparte, por tanto, no es que no sea caritativo, es que no es justo, es que peca contra el derecho divino porque retiene algo que

⁹ *Comentarios a los salmos*, 125, 14, ed. BAC. ib.

¹⁰ «Uno es el poseer de Dios y otro el del hombre, pues tú todo lo que tienes no lo tienes con absoluto dominio» (*Comentarios a los salmos*, 49, 18, ed. BAC, vol. xx, p. 225).

¹¹ *Comentarios a los Salmos*, 147, 12, ed. BAC, vol. xxii, Madrid 1967, pp. 845-846. Véase *Sermón* 206, 2.

¹² *Comentarios a los Salmos*, 95, 15, ed. BAC, vol. xxi, Madrid 1966, p. 520.

pertenece a aquellos que necesitan esos bienes, que les pertenecen según el plan de la justicia de Dios.

En el plano de la lucha por una justicia radical que hiciera innecesaria la asistencia puntual, hay que situar los empeños del obispo de Hipona a favor de cambios en la legislación que eliminaran estructuralmente situaciones de injusticia. Es el caso de su combate contra la esclavitud en el cual, como veremos, él y los cristianos de Hipona buscan paliar los daños humanos, pero además y en este plano radical, también toda la reducción posible, por ejemplo mediante la debida difusión, que ruega al Emperador, de la legislación que buscaba reducir la esclavitud o el refuerzo de dichas leyes¹³. Lo mismo ocurrirá ante otras situaciones de injusticia como la pena de muerte o el derecho de asilo¹⁴.

3.2. PRÁCTICA PERSONAL DE LA SOLIDARIDAD CON LOS NECESITADOS

En el estado de cosas real y verdadero, como acabamos de ver, la caridad con los pobres sigue siendo un deber y deber capital para el cristianismo que Agustín practica y enseña. Posidio, obispo de la Iglesia de Cálama, cercana a Hipona, discípulo de Agustín y su primer biógrafo, relata una situación que da cuenta de la ayuda material que Agustín dispensaba a los pobres hasta acabar con el dinero de que disponía la Iglesia de Hipona: «Cuando estaban vacías las arcas de la Iglesia, faltándole con qué socorrer a los pobres, luego lo ponía en conocimiento del pueblo fiel»¹⁵. Si los dineros para los pobres se habían agotado, cabe pensar que se ejercía una caridad abundante o frecuente. De ello da noticia precisa el mismo Agustín cuando en un sermón sobre la vida de los clérigos afirma que “no es propio del obispo guardar el oro y alejar de sí la mano del mendigo” para añadir, en una confesión que suena a desahogo, «son tantos los que a diario piden, gimen; tantos los pobres que

¹³ Véase al respecto la *Carta* 10, 4.

¹⁴ Véase DODARO, R., «San Agustín, activista político», en J. D. Jiménez (coord.), *San Agustín, un hombre para hoy*, I, Buenos Aires 2006, p. 151; El autor sostiene (Íd., p. 149), que probablemente hasta ahora no se ha descubierto la profundidad de la crítica política contenida en la obra de Agustín; las 28 cartas del santo publicadas en 1981 han permitido conocer mejor esta faceta: Íd., p. 189.

me interpelan, que a muchos tengo que dejarlos en la tristeza, porque no tengo para dar a todos»¹⁶.

En una situación de carencia extrema de medios, Agustín, según informa el mismo Posidio, tomó la decisión de fundir los vasos sagrados para recaudar un dinero con que socorrer a muchos necesitados. Es evidente la audacia de este acto de enajenación de los bienes de la Iglesia, incluidos los de uso litúrgico, su condición de gesto profético de una libertad institucional verdaderamente admirable, que quizá no todos compartieran, entonces u hoy. El mismo Posidio anota con perspicacia que no recordaría este episodio «si no supiera que va contra el sentido carnal de muchos»; es decir, el modesto biógrafo de Agustín no se recata relatando este hecho con el cual provocar la mentalidad quizá demasiado material, humana o mundana de muchos. Pero tampoco el obispo de Hipona fue el único en estas decisiones. Posidio también observa que «lo mismo dijo y escribió que era un deber hacerlo en semejantes necesidades Ambrosio, de santa memoria»¹⁷.

La práctica personal de la caridad de Agustín con los necesitados llegó a situaciones comprometidas. En la carta 268¹⁸ describe cómo para auxiliar a un cristiano refugiado en la Iglesia, perseguido por sus acreedores, no teniendo dinero, lo que según vemos le ocurría con frecuencia, lo tuvo que pedir él prestado para cubrir la deuda, y como en contra de lo que le prometió el deudor no le reintegraba la suma para devolverla él a su prestamista, Agustín al final se vio forzado a pedir nuevamente ayuda, ahora a las gentes de Hipona.

En la ayuda concreta a los necesitados, un capítulo importante es la lucha contra la esclavitud. No en la modalidad habitual en el Imperio, que en tiempo de Agustín resultaba ya bastante benigna¹⁹, sino la esclavitud derivada de las redadas de salteadores sin escrúpulos que por medios sumamente violentos secuestraban a habitantes de zonas rura-

¹⁵ POSIDIO, *Vida de San Agustín*, 24, ed. BAC, vol. 1, 2ª ed. Madrid 1950, p. 401.

¹⁶ *Sermón* 355, 5, ed. BAC, vol. 26, Madrid 1985, p. 251.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Carta* 268, ed. BAC, vol. XIb, Madrid 1991, pp. 543-546.

¹⁹ Véase al respecto BAVEL, T. J. van, *La opción por los pobres de San Agustín: predicación y práctica*, Roma 1992, pp. 8-11.

les para después venderlos como esclavos. De ello da cuenta con detalle Agustín en la carta 10* descubierta recientemente, en la que menciona varias veces la gran labor de la Iglesia de Hipona que seguía con atención el tráfico de estas gentes reducidas a esclavitud a fin de liberarlas pagando las sumas correspondientes antes de ser embarcadas en el puerto. Sólo en una ocasión, la comunidad cristiana de Hipona consiguió liberar a 120 hombres; «el Señor –escribe Agustín–, los libertó a través de su Iglesia»²⁰.

Como es lógico, esta práctica intensa de la caridad con los necesitados era acompañada por un tenor personal de vida sumamente austero. Por muchos indicios sabemos que Agustín vivía en una enorme sencillez, de tal modo que llegada su muerte, como cuenta Posidio, nada pudo dejar en testamento a nadie porque nada había acumulado y moría sin bienes. Para sus comunidades de monjes apóstoles o de apóstoles de vida común deseará siempre un estilo de vida sencillo para ser solidario como él había descrito de los monjes de Egipto hacia los que tenía la admiración más alta: «No se preocupan en modo alguno de acumular abundancia de bienes: no es otro su empeño que deshacerse de lo que no les es necesario, hasta el punto de enviar barcos cargados de víveres a los lugares donde vive gente pobre y necesitada»²¹.

3.3. LA EXHORTACIÓN A LA CARIDAD

Con su personal empeño a favor de la caridad ante las necesidades reales, está, necesariamente, la exhortación del santo a los cristianos a cultivar el mismo compromiso. La llamada a esta generosidad necesaria que –como vimos–, es en realidad justicia, emerge una y otra vez en sus escritos, especialmente en los procedentes de su predicación: «Dad, pues, a los pobres; lo ruego, lo aconsejo, lo mando, lo impongo. Dad a los pobres lo que os parezca bien». En este Sermón, Agustín explica por qué esta insistencia ante los fieles. Al ir hacia la basílica y al volver de

²⁰ *Carta 10*, 8, ed. BAC, vol. XIb, 620. Esta tarea comportaba otros compromisos posteriores como alojar a los liberados en casa de cristianos, con dificultades grandes, alguna vez, para darles de comer: *Ibid.*

²¹ *Las costumbres de la Iglesia y las de los maniqueos*, I, pp. 31, 67, ed. BAC, vol. IV, Madrid 1948, pp. 342-342.

ella, los pobres acuden a él para que ruegue a los que asisten a la Eucaristía que les hable así, y cuando los fieles no dan nada a los pobres, éstos –dice Agustín–, interpretan que él está perdiendo el tiempo con tales fieles. También esperan algo de mí, añade el santo, y les doy según tengo y puedo, ¿pero acaso puedo yo aliviar las necesidades de todos? No pudiendo hacerlo me hago legado de ellos ante vosotros, qué menos puedo hacer. En este momento, los fieles de la basílica de Hipona prorrumpieron en un aplauso²².

«Dad a los pobres según os parezca bien». ¿Cuánto nos ha de parecer bien? ¿Cuánto –según Agustín–, se debe dar? Los escribas y fariseos –dice el santo–, o sea los judíos del Antiguo Testamento, daban la décima parte, ante lo cual, Agustín escribe: «Avergoncémonos, hermanos; daban la décima parte aquellos por quienes aún no había Cristo derramado su sangre». Daban la décima parte los escribas y fariseos y los cristianos pensamos haber sido generosos cuando damos algo que supone la milésima de nuestros bienes. No callaré –prosigue Agustín–, la palabra de Jesucristo que dice «si vuestra justicia no fuere superior a la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos». Y concluye: «Los escribas y fariseos daban la décima parte. Interrogaos a vosotros mismos; ved lo que hacéis y de cuánto lo hacéis, qué dais y qué os reserváis; qué gastáis en misericordia y qué guardáis para caprichos»²³.

Hay un aspecto de importancia en la enseñanza agustiniana relativo a la gratuidad del socorro al necesitado. El sermón 154 A comienza señalando que, según algunos, sólo se debe dar limosna a los justos y no dar nada a los pecadores²⁴. Frente a esta posición, Agustín sostiene que no se han de cerrar las entrañas de la misericordia a nadie, ni a los pecadores, ni siquiera a quienes nos miran con ánimo hostil, porque Jesús enseñó a amar a los enemigos y a hacer el bien a quienes nos odia, cosa que en realidad ya aparecía en el Antiguo Testamento (Prov 25, 21). Hay que hacer el bien a quien nos odia, no porque sea pecador –lo será si nos odia–, sino porque es hombre y en cuanto tal, y ésta es la base última del razonamiento de Agustín, criatura de Dios, mientras que el pecado

²² *Sermón* 61, ed. BAC, vol. x, Madrid 1952, p. 145.

²³ *Sermón* 85, ed. BAC, vol. x, pp. 328-329.

²⁴ *Sermón* 154 A, ed. BAC, vol. xxiii, Madrid 1983, pp. 611-615.

lo hace el hombre mismo²⁵. Este sentido de la gratuidad usa el mismo Dios que mirando que son hombres, hace salir el sol sobre buenos y malos y manda la lluvia sobre justos e injustos. En definitiva, nadie, independientemente de su moralidad, ha de encontrar cerrada la puerta de la misericordia de los cristianos.

3.4. EL FUNDAMENTO TEOLÓGICO DE LA SOLIDARIDAD CON LOS NECESITADOS

En numerosos lugares, Agustín ofrece la última justificación teológica de la práctica de la solidaridad cristiana con los necesitados a partir de la identificación de ellos con Jesucristo, tal como se afirma en el capítulo 25 de san Mateo. Al identificarse Cristo con los pobres reconoció su dignidad y la razón principal para asistirlos: «Tuvo a bien en su misericordia, verse representado en sus pequeñuelos que sufren en la tierra; él, que desde el cielo acude a todos los que sufren»²⁶. Por esto, servir al pobre es servir a Cristo, como afirma el santo. Ser fieles a Cristo es ser fieles al pobre, hasta afirmar lapidariamente Agustín: «Das al hermano necesitado. ¿A qué hermano? A Cristo. Si das al hermano, das a Cristo»²⁷. En un sermón del tiempo de cuaresma, concluye exhortando a que los pobres ocupen un lugar muy señalado en las prácticas de ese tiempo, de tal modo que «reciba Cristo hambriento lo que, ayunando, toma de menos el cristiano y la penitencia voluntaria sirva para sostener a quienes nada tienen»²⁸. La dicha de encontrar y acoger a Jesús personalmente, que el cristiano puede a veces anhelar o echar en falta, encuentra su satisfacción en la acogida al pobre en quien está Cristo mismo: «¿Crees acaso que a ti no te es permitido acoger a Cristo? ¿Cómo puede ser, te preguntas? Cuando él nos dé su Reino, sus palabras serán para ti: “lo que hicisteis a uno de estos pequeños a mí me lo hicisteis. Aquel que es rico necesita hasta el final de los tiempos. Él está realmente necesitado, no en su Cabeza sino en sus miembros”»²⁹. Sobre estas ideas abunda Agustín

²⁵ Íd., p. 613.

²⁶ *Sermón* 13, ed. BAC, vol. x, 533.

²⁷ *Comentarios a los Salmos*, 147, 13, ed. BAC, vol. xxii, p. 846.

²⁸ *Sermón* 210, 12, ed. BAC, vol. vii, Madrid 1950, p. 307.

²⁹ Aquí emerge ya con claridad la concepción agustiniana del *Christus Totus*, según la cual el Cristo total o completo lo forman Cristo mismo como cabeza, y los cristianos,

en otros lugares como en el Sermón 25, 8: «Todos vosotros aguardáis agasajar a Cristo sentado en el cielo. Atiéndele cuando está bajo los porches; atiéndele, cuando está hambriento; atiéndele cuando tiritita de frío; atiéndele cuando está necesitado; atiéndele cuando es un forastero».

Comentando directamente el capítulo 25 de Mateo en el que Jesús en el momento supremo del juicio final se declara identificado con una amplia variedad de menesterosos, juzgando a los hombres según se hayan comportado con ellos, porque lo que hicieron a esos indigentes, a él se lo hicieron, Agustín confiesa que ésta es una de las verdades de la Escritura que más le impresionan y que siente el deber de recordarla a menudo a sus oyentes³⁰. Comentando el texto del evangelio, el obispo de Hipona observa que el Cristo juez no dice a quienes son salvados: venid al reino eterno porque fuisteis castos, porque no defraudasteis a nadie, no engañasteis con juramento falso, etc. No dijo Jesucristo estas cosas, sino recibid el Reino eterno porque tuve hambre y me disteis de comer. Agustín apostilla: «¡Cuál no será la excelencia de tal obra, cuando el Señor deja en silencio las demás para mencionar ésta sola!»³¹. Sobre la sentencia de Jesucristo a quienes son condenados, Agustín comenta cuánto podría decir el Juez contra los impíos si le preguntaran por qué van al fuego eterno. Haciéndoles ver que han sido adúlteros, defraudadores, sacrílegos, etc., dirá que no por eso son castigados, sino «porque tuve hambre y no me disteis de comer». En definitiva, a todos los que ha de coronar y más a quienes ha de salvar, Jesucristo tomará sólo en cuenta la caridad, la limosna, el alimento dado al hambriento. Los que así se salven son pecadores y si el Cristo juez examinara sus obras no faltaría motivo para la condena, pero por haberle dado de comer alimentando al pobre, serán salvados. En definitiva, concluye el santo, no van al reino eterno los salvados por no haber pecado, sino por haber redimido sus pecados por la caridad al necesitado³².

vinculados a él como miembros vivos. Por razón de esta unidad vital y como afirma este texto, lo que se haga a un cristiano, se hace al mismo Cristo. Puede verse con más detalle nuestro estudio «La eclesiología agustiniana del *Christus Totus*», en *Revista Agustiniana* XLII (2001) 1139-1179.

³⁰ *Sermón* 60, ed. BAC, vol. VII, Madrid 1950, p. 807.

³¹ *Ibíd.*, p. 809.

³² *Ibíd.*

4. LA OPCIÓN DE LA IGLESIA POR LOS POBRES Y LOS COMPROMISOS DE LA FAMILIA AGUSTINIANA

En la Iglesia católica, en especial a partir del Vaticano II, se ha formalizado la denominada “opción preferencial por el pobre”, una toma de conciencia y un compromiso fundamental de la Iglesia en ese tiempo sobre su naturaleza y misión, expresada una y otra vez por parte del magisterio eclesial, de manera muy señalada el de Juan Pablo II, estudiada por parte de la reflexión teológica, buscada en la espiritualidad cristiana y llevada a cabo en la praxis pastoral de la Iglesia. Ha sido y sigue siendo una formulación del proyecto salvador abierto por Jesús al inaugurar en la historia el Reino de Dios como instauración de la justicia, la paz y la lucha abierta contra todos los poderes del mal y de la muerte, un proyecto que no ha dejado de ser proseguido en la tradición de la Iglesia, en enseñanzas y actuaciones como la de san Agustín que acabamos de evocar.

La opción preferencial por el pobre ha tenido amplios desarrollos que, esquematizando quizá mucho, podríamos reducir a dos elementos sustanciales. En primer lugar, la afirmación del pobre como destinatario preferente, no único o exclusivo, del anuncio del evangelio y de la praxis cristiana de construcción de la paz y la justicia. Esto, en estricta fidelidad a la praxis de Jesús que mostró una preferencia clara por los más necesitados, justamente por ser más necesitados. Esta opción por el pobre, en un sentido amplio, por todos los sujetos de todas las pobrezas, exige trabajar para ellos y con ellos, en la correspondiente cercanía humana. En su segundo aspecto, desde esta opción preferencial a favor de los necesitados se reorienta o reestructura todo el resto de actividad pastoral, educativa, asistencial de la Iglesia en ámbitos no pobres, mentalizando sobre la pobreza, fomentando una solidaridad concreta con los necesitados y trabajando por un modelo de sociedad en el que no haya pobres, un modelo de cultura, política, economía o comercio que cultive de tal modo la justicia que vaya erradicando la pobreza. De este modo, la opción por los pobres, en cuanto preferencial, se convierte en la gran perspectiva desde la cual llevar a cabo toda la misión de la Iglesia, por tanto, la gran perspectiva de desarrollo de la identidad cristiana en el alumbramiento del Reino de Dios en la historia.

Entre los muchos pronunciamientos del Magisterio oficial de la Iglesia sobre este compromiso, me quiero referir brevemente a lo que expone la exhortación post-sinodal sobre la vida religiosa *Vita Consecrata* (VC) de Juan Pablo II del año 1996. A propósito, en primer lugar, de la acción evangelizadora de la Iglesia, el texto pontificio afirma que “el anuncio de Jesucristo como forma posible de caridad se ofrecerá, de manera preferencial, a los pobres” (VC, 75). Sigue más adelante un apartado entero, a partir del n° 82, que lleva por título *Predilección por los pobres y promoción de la justicia*, en el que se afirma que «la Iglesia anuncia el Evangelio a todos los hombres y mujeres, para su salvación integral. Pero se dirige con una atención especial, con una auténtica “opción preferencial”, a quienes se encuentran en una *situación de mayor debilidad* y, por tanto, de más grave necesidad» (82). Refiriéndose ya a la vida religiosa, esta opción «comporta para cada Instituto, según su carisma específico, *la adopción de un estilo de vida humilde y austero*, tanto personal como comunitariamente. Las personas consagradas, cimentadas en este testimonio de vida, estarán en condiciones de denunciar, de la manera más adecuada a su propia opción y permaneciendo libres de ideologías políticas, las injusticias cometidas contra tantos hijos e hijas de Dios, y de comprometerse en la promoción de la justicia en el ambiente social en el que actúan».

Más adelante, otro apartado –desde el n° 90–, bajo el título *La pobreza evangélica al servicio de los pobres*, «pide a las personas consagradas, pues, un nuevo y decidido testimonio evangélico de abnegación y de sobriedad, un estilo de vida fraterna inspirado en criterios de sencillez y de hospitalidad, para que sean así un ejemplo también para todos los que permanecen indiferentes ante las necesidades del prójimo. Este testimonio acompañará naturalmente el *amor preferencial por los pobres*, y se manifestará de manera especial en el compartir las condiciones de vida de los más desheredados» (90).

Estos pronunciamientos, que podríamos multiplicar fácilmente, recogen convicciones que son patrimonio común de toda la Iglesia y de los ámbitos de la vida consagrada, dentro de la cual la opción preferencial por el pobre ha tenido un desarrollo notable en la correspondiente teolo-

gía y espiritualidad de la vida religiosa y en los proyectos y concretos empeños pastorales de tantas instituciones en las últimas décadas.

En el seno de los institutos religiosos que forman la Familia agustiniana, esta opción preferente por los pobres se ha visto como una forma necesaria para actualizar y proseguir hoy el testimonio y la enseñanza sobre la justicia y la solidaridad con los necesitados de san Agustín y de situarse en la debida comunión con la Iglesia de este tiempo.

En la Orden de San Agustín, ha habido cuatro pronunciamientos oficiales desde 1980, en que el Capítulo General Intermedio se colocó abierta y resueltamente en pro de una opción preferencial por los pobres. Al comienzo de este documento, quizá el más importante sobre el asunto entre los documentos oficiales de la Orden agustiniana, se dice: «Los miembros del Capítulo General Intermedio, interpretando los signos de los tiempos manifestados en las sugerencias y documentos enviados a este Capítulo por las distintas comunidades de la Orden, y teniendo en cuenta las recientes y apremiantes enseñanzas de la Iglesia y la doctrina agustiniana, se pronuncian decididamente por lo que la III Conferencia Episcopal Latinoamericana llama la ‘opción preferencial por el pobre’». Tras explicar qué se entiende por esta opción preferencial, se hacen afirmaciones referidas al tenor de vida de los religiosos que es exigido por esa opción. Por ejemplo, respecto de la actividad, la afirmación de que trabajar y evangelizar desde esta perspectiva es proyectar en todas nuestras acciones y actuaciones la liberación integral del hombre. También la vivencia de la pobreza evangélica desde la cual debe partir toda la acción evangelizadora y que debe ser propia no sólo de la comunidad religiosa sino de todos y cada uno de los miembros que la forman. Sólo desde esa pobreza real y concreta la labor apostólica de nuestra Orden podrá ser signo y testimonio auténtico de solidaridad con los pobres de este mundo y contribuir a la construcción de un mundo más justo.

Seis años más tarde –en el Capítulo General Intermedio de 1986–, se reitera formalmente la opción preferencial por los pobres. Somos enviados, se dice, a llevar la Buena Nueva a todos, especialmente a los pobres y a los marginados. La opción preferencial por los pobres no debe ser marginal o periférica, sino central; no simplemente a nivel social,

sino también eclesial y agustiniano, para demostrar que el Reino de Dios, la salvación, está ya entre nosotros. El pobre, que está en el centro del evangelio, debe estar también en el centro de nuestra vida religiosa.

Sin embargo, en el Capítulo General Intermedio siguiente –de 1992–, recordando que la solidaridad con los pobres se manifiesta sobre todo con el propio testimonio personal y comunitario de pobreza evangélica, se afirma que falta una atención espontánea a los pobres o que dicha atención en muchas ocasiones queda reducida a una simple acción de beneficencia sin un verdadero compromiso institucional. La opción por el pobre ha calado relativamente, tanto en el nivel institucional como en el personal, limitándose este último –según el Capítulo–, a una acción de beneficencia que a veces puede consistir en la entrega de algún dinero.

Más tarde –en el capítulo General Ordinario de 2001–, se hacía un pronunciamiento sobre la necesidad de compenetrarse más con la doctrina social de la Iglesia: «ahora, a los treinta años de que el Vaticano II y Pablo VI hicieran esa invitación, el desafío de promover la justicia en el servicio de la verdadera paz debe aún ser lanzado a muchos agustinos. Con la Iglesia, la Orden necesita implicarse más en la defensa de los derechos humanos y en la promoción de una cultura de solidaridad en todos los niveles. Se trata de un claro signo de nuestro tiempo», concluyendo que «la dimensión social y fraternal de los distintos apostolados, misioneros, educativos, debe fortalecerse y desarrollarse como los recientes Capítulos Generales han manifestado claramente». Más adelante, se reitera abiertamente el déficit de compromiso ante estos temas: «aunque algunos ha mostrado interés y se han implicado, la mayor parte de los temas del mundo actual no son a menudo objeto de reflexión y discernimiento común».

En la Orden de Agustinos Recoletos, sus Constituciones, en el capítulo II, “Comunidad consagrada a Dios”, el artículo 3 dedicado a la pobreza de los religiosos, afirma que «el religioso, impulsado por el Espíritu del Señor, se compromete a la imitación de Cristo pobre quien, siendo Dios, ‘se anonadó a sí mismo, tomando forma de siervo’ (Flp 2, 7) y, siendo rico, se hizo pobre por nosotros para que por su pobreza fuésemos enriquecidos. Este misterio de pobreza-humillación del Hijo de Dios hecho hombre, que anunció la buena noticia del reino a los pobres,

en pobreza y persecución, se prolonga en la existencia de aquellos que, siendo verdaderos pobres, se unen más íntimamente al cuerpo de Cristo quien, como Señor, es cabeza de los pobres» (nº 44).

En el capítulo 7, dedicado a la comunidad apostólica, el artículo 1, en un paso introducido en el último Capítulo de 2010 y pendiente en este momento de aprobación final por parte de la Santa Sede, se afirma que «los signos de los tiempos exigen a la Orden una conciencia comprometida ante los problemas reales de la sociedad en cada momento histórico, que nos urgen a asumir la opción preferencial por los pobres y por la vida, arbitrando, desde un discernimiento compartido, las respuestas adecuadas en la evangelización y en la pastoral». En ese mismo capítulo 7, en el artículo referido al apostolado educativo, nº 313, en una formulación también elaborada en el último capítulo se señala que «la escuela católica, y en cuanto tal la presencia agustino-recoleta en la comunidad educativa, ‘ha de concurrir a afinar la sensibilidad de todos por las pobreza que afligen, también hoy, a los jóvenes, las familias y pueblos enteros» (CIVCSVA, Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, *Las personas consagradas y su misión en la escuela*, p. 69; cf. el *Documento de Aparecida*, p. 337) y debe contribuir a transformar las lógicas de excelencia y superioridad en las del servicio y la preocupación por los demás, organizándose en función de los últimos y constituyéndose así en la voz de los excluidos y necesitados. Finalmente, el artículo 5 dedicado a otros apostolados, en el nº 321, afirma que «atentos a los signos de los tiempos... comprométanse los hermanos en aquellas iniciativas que promuevan la justicia social, la solidaridad, la paz y la integridad de la creación».

Más adelante —en el Capítulo 9, relativo a los bienes materiales—, en el Código adicional de las Constituciones de la Orden, número 495bis, se determina que «destinen las Provincias un porcentaje de los ingresos anuales de las comunidades a proyectos de desarrollo y promoción humana para atender a las necesidades de los más pobres y excluidos, en consonancia con el espíritu evangélico, la doctrina social de la Iglesia y la sana tradición agustiniana».

Entre las posiciones expresadas por los Capítulos Generales de la Orden, cabe citar la ordenación 35 del reciente Capítulo de 2010, que afir-

ma que «en atenta escucha al clamor de los pobres y para hacer más efectivo el apostolado social de la Orden: El prior general con su consejo: a) Designe, asesorado por los superiores mayores, religiosos idóneos para que se hagan presentes en los foros sociales y eclesiales que promueven la justicia, la paz, la integridad de la creación y la vida digna en todas sus etapas. b) Exhorte encarecidamente a las comunidades locales y a los religiosos a que hagan oír su voz profética allí donde les sea posible».

La Congregación de las Agustinas Hermanas del Amparo es fundada en el año 1859 por Don Sebastián Gili Vives, canónico de la catedral de Palma de Mallorca, gran admirador del obispo de Hipona y terciario agustino, que en su actividad apostólica desarrolló una extraordinaria dedicación a toda clase de pobres en la sociedad mallorquina de mediados del siglo XIX desde una vida de admirable austeridad personal. La Congregación se formó en la escuela agustiniana de amor a Dios y caridad con los necesitados. El objeto específico que Don Sebastián asignó a su instituto fue el apostolado de la caridad en favor de los más necesitados, pobres materiales, enfermos abandonados, niños expósitos, apostolado desarrollado en todas las formas posibles, desde el cuidado más básico y material hasta la educación humana y la formación cristiana. En virtud de este propósito, en las Bases del Instituto –redactadas por el mismo fundador–, se afirmará, en la definición inicial de su objetivo, que «la Hermandad del Amparo es una institución de caridad, que tiene por objeto amparar y cuidar a los infelices y necesitados, con cuyo servicio, auxiliado por la práctica de los consejos evangélicos, se procura la santificación de las personas que la componen». Y a continuación, el artículo 1º pormenoriza la actividad de servicio fraterno: «Tender una mano bienhechora al desvalido, prestar caritativo auxilio al necesitado sin diferencia de clases, sexos ni personas, sirviéndole en sus dolencias y enfermedades».

De acuerdo con estos propósitos fundacionales, las Constituciones de la Congregación afirmarán en el nº 71: «Nuestra pobreza debe llevarnos a la generosidad, no buscando directamente las retribuciones económicas, sino más bien el provecho de las almas. En nuestras activida-

des atiéndase con preferencia a los más necesitados: en las actividades sociales, en las escuelas, en las parroquias y en las misiones».

Finalmente, en la Congregación de las Agustinas Misioneras, también sus orígenes han tenido que ver directamente con la atención a los necesitados, habiendo nacido la Congregación a finales del siglo XIX orientada al cuidado y la educación de niñas huérfanas en las Islas Filipinas. Tras el Concilio Vaticano II, el Capítulo General de 1977 emprendió un profundo discernimiento del carisma de la Congregación, movidas las hermanas por la necesidad de tal clarificación y con el fin de llevar a cabo la renovación reclamada por el Concilio. En dicho Capítulo quedaría definido que «el carisma de Agustinas Misioneras nos impulsa, en virtud de nuestro espíritu misionero a una total disponibilidad para la evangelización, mediante la educación y promoción en ambientes pobres y necesitados, desde una vivencia comunitaria, en unidad de amor, manifestada en una actitud de búsqueda, acogida y sencillez evangélica».

En las actuales Constituciones de la Congregación, aprobadas en 1984, se prescribe expresamente la inserción en ambientes pobres y necesitados: «El seguimiento de Cristo nos lleva a realizar nuestra misión por medio de la educación y promoción, con especial atención a los ambientes pobres y necesitados» (*Constituciones* n° 8). El Directorio de la Congregación, aprobado en ese mismo Capítulo, afirma por su parte que «Nuestra opción por los pobres la expresamos principalmente por un compromiso real de compartir nuestra vida y servicio con ellos en la defensa de sus derechos» (*Directorio*, n° 15).

Más recientemente –en el Capítulo General de 2007–, se habla del compromiso de «Potenciar en todos los lugares donde estamos una educación y promoción para la justicia, la paz, la integridad de la creación y el diálogo intercultural e interreligioso». Por último, en la reciente Asamblea General de la Congregación, del otoño de 2010, se afirma el deseo de «comprometernos con los más pobres y vulnerables: niños huérfanos o en situación de riesgo, jóvenes, mujeres, emigrantes» y de «trabajar por la justicia, la paz y la integridad de la creación y tener coraje para enfrentar las nuevas realidades y los desafíos de la misión».

Del viejo tronco de la Recolectión agustiniana nació la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas (MAR). Su fundador fue el obispo recoleto Monseñor Francisco Javier Ochoa, obispo de Kweiteh-fú (China), con la colaboración femenina de tres agustinas recoletas que, invitadas por él, cambiaron el rumbo inicial de su vida contemplativa en España, y el 19 de mayo de 1931, llegaron a la misión de China. Aquel sueño, gestado en la inmensa China, pudo hacerse realidad, por la respuesta hallada en los conventos de clausura de España. La congregación de Misioneras Agustinas Recoletas fue fundada el 18 de enero de 1947 y obtuvo el reconocimiento de derecho pontificio el 5 de junio de 1964.

En el número 25 de sus Constituciones, leemos: «Según el testimonio de san Agustín nos comprometemos a vivir la pobreza que nace de una disposición del corazón y que lleva a poner en común hasta los dones naturales y cualidades personales para alcanzar la libertad interior y la integración plena de la vida comunitaria. La pobreza agustiniana, inseparable de la caridad, es sacramento de la vida común, es medio para conseguir la unión de los corazones en Dios y signo visible que manifiesta esta unión».

Y, refiriéndose a la educación: «La Iglesia, dentro de su misión de evangelizar, es educadora y continúa así la obra de Cristo, nuestro Maestro. Nuestra misión en la educación nos compromete a una acción de servicio, de evangelización y de formación en los valores humanos y cristianos. Expresamos toda la fuerza de nuestro carisma en la comunidad educativa, de modo que el sentido comunitario y la necesidad de búsqueda de la verdad animen la formación integral. De esta manera, nuestros colegios han de ser verdaderos centros de evangelización que se proyecten en la familia y en la parroquia» (Constituciones, 96).

En las determinaciones del último Capítulo General se habla con insistencia de la opción preferencial por los lugares y situaciones que se encuentran más desatendidos. En varios países –incluido España–, la Congregación se ha propuesto abrir centros educativos en las periferias de las ciudades donde no exista presencia de religiosas y tampoco centros educativos. La educación es una tarea preferencial en los campos de misión.

5. CONCLUSIONES

Creo, tras esta reseña, que se ha de concluir que los pronunciamientos oficiales de todos los institutos religiosos de la Familia agustiniana referidos –me he limitado por razones obvias, a aquellos presentes en España³³– se manifiestan con claridad, valentía, sinceridad, hondura, sobre el compromiso de servicio a los más pobres de nuestro mundo. La reseña permite observar una buena sintonía con las tomas de posición de la Iglesia de nuestro tiempo sobre este compromiso; por ejemplo, las que citábamos en la exhortación post-sinodal *Vita consecrata*. Se percibe asimismo que estos pronunciamientos guardan también una notable fidelidad frente a la enseñanza y el compromiso personal de san Agustín en el cuidado de los necesitados.

Tanto desde la herencia del santo obispo de Hipona, como desde las tomas de posición de nuestros institutos religiosos en Capítulos, Constituciones, Directorios, etc., hemos de afirmar que a propósito del compromiso de liberación de los pobres y de práctica de una solidaridad concreta, nos hallamos ante una constelación de referencias clara, lúcida, abundante, teológicamente bien fundada, sin duda también sumamente exigente. Es obvio que resulta imprescindible una confrontación abierta y sincera con esta rica tradición ético-religiosa y de modo muy especial en la tarea educativa que es un lugar privilegiado para la construcción de la justicia y la solidaridad a través de su testimonio y transmisión a quienes se educa y aquellos con quienes se educa.

Es evidente que si una educación no intenta contribuir activa y eficazmente a la justicia entre los hombres y a la solidaridad con los más necesitados, esa educación no vale la pena, sencillamente porque no promueve adecuadamente lo humano, no es humanizadora y no evitará resultar a la postre alienante, amparando o promoviendo un estado de cosas injusto. Con toda la carga preciosa del pensamiento y la experien-

³³ Se habrá apreciado la ausencia de las Monjas agustinas, cuyas Constituciones, ubicadas en el ámbito jurídico de la clausura papal, no abordan en ningún momento un apostolado exterior, y el estatuto particular de aquellas comunidades con actividad educativa regula únicamente el régimen de clausura acomodado a las actividades del centro docente.

cia de Agustín, con las tomas de posición de todos los institutos de la tradición de vida religiosa que se vinculan a él, la escuela agustiniana, en todos sus agentes y elementos activos, no podrá evitar una grave contradicción y un fracaso ético-religioso si no asume explícitamente como referencia fundamental la promoción de una justicia estructural y al tiempo la necesaria solidaridad concreta con los necesitados. Tanto el pensamiento y el compromiso de vida de Agustín como los compromisos formulados por los respectivos institutos religiosos agustinianos, se constituyen en coeficientes de valor que deberían ser asumidos claramente en una escuela que se denomine agustiniana por todos los que tienen concretas funciones y responsabilidades educativas.

Estoy seguro de que en nuestros centros educativos estos objetivos han sido muchas veces objeto de estudios, programaciones, actividades de formación, evaluación, etc. etc. También, sin embargo, se ha observado que algún texto referencial reciente sobre los centros educativos agustinianos dice muy poco a propósito de estos compromisos, omisión que se debería reparar a fin de no dejar tal documento descalificado en este aspecto tan decisivo por el vasto caudal de enseñanza y de experiencia sobre el compromiso con los pobres que aquí hemos evocado. Ante las dificultades de educar abiertamente desde la perspectiva de la justicia y la fraternidad con los desheredados, no cabe cejar en modo alguno en el empeño. Ojalá la memoria del legado precioso de Agustín, la evocación de su nobilísimo compromiso frente a estos más altos valores humanos y cristianos, la justicia y la caridad, avive o aliente nuestros empeños y desvelos de cada día.

AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN 2011

**POBREZAS EN EL MUNDO ACTUAL Y
RESPUESTA DE LA ESCUELA AGUSTINIANA**

José María Aguerri Santos, OAR
Colegio Agustiniiano de Madrid

«Como individuos y como ciudadanos tenemos perfecto derecho a verlo todo muy negro. Pero, en cuanto educadores, no nos queda más remedio que ser optimistas. Es que la enseñanza presupone el optimismo tal como la natación exige un medio líquido para ejercitarse. Quien no quiera mojarse debe abandonar la natación; quien sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza y que no pretenda pensar en qué consiste la educación....Con verdadero pesimismo puede escribirse contra la educación, pero el optimismo es imprescindible para estudiarla....Los pesimistas pueden ser buenos domadores pero no buenos maestros»¹.

INTRODUCCIÓN

Es curioso el hecho que de todas las profesiones existentes, sea precisamente la del educador a la que se le exija una constante reflexión por el significado de su ciencia. Al médico, al ingeniero, al abogado o al licenciado en letras no se les ve discutir acerca de la medicina, la ingeniería, el derecho o la literatura, ni mucho menos la repercusión de su oficio en la sociedad. Quizás por considerar al educador como un eje fundamental de la sociedad, en cuyas manos se decide el destino de los habitantes de una nación, la sociedad misma le exija claridad y tino en el ejercicio de su oficio.

¹ SAVATER, F., *El valor de educar*, Ariel, Barcelona 1999, 11ª ed., pp. 18-19.

Los trabajos profesionales son actividades científico-técnicas que tienen un soporte ético. Dentro de ellos está la docencia, donde la relación es inversa: se trata de una práctica ética que se vierte en destrezas y metodologías didácticas. El bien ético de las profesiones es el beneficio del cliente: en la docencia, su bien ético es hacer ético al cliente. La configuración radicalmente moral de las profesiones educativas, y particularmente de la docencia, dan a su ética profesional un sentido propio, diverso y más sustantivo que en otras profesiones². En este contexto debemos dirigir nuestra atención a la importancia decisiva de la educación en la vida de los seres humanos y a su influjo, cada vez mayor, en el progreso social de nuestros días.

Estos tiempos de cambio, de globalización y competencia internacional demandan un nuevo hombre. No sólo para operar el cambio sino también para dirigirlo y matizarlo con los valores que consolidan un humanismo irrenunciable³.

En el proceso educativo el papel del docente es fundamental. Sobre él recae la responsabilidad de la educación de los alumnos y alumnas. Él es el facilitador del proceso formativo y el que actúa directamente sobre los alumnos y alumnas. A través del docente, los planteamientos educativos se hacen realidad. El proceso educativo, hoy más que en épocas pasadas, necesita personas que actúen de manera positiva.

Estas reflexiones tituladas *Pobrezas en el mundo actual y respuesta de la escuela agustiniana*, deben verse como un todo estructurado en función de un objetivo: **Concretar nuestra esperanza en signos históricos, iniciativas y proyectos humanizadores (cultura de la solidaridad), calidad de vida y dignificación del excluido, rescate de valores sustanciales, promoción de la justicia, respeto a las diferencias, y en la participación que hace de cada ser humano un protagonista de la historia.**

Reflexiones que se enmarcan dentro de la estrategia educativa del AULA AGUSTINIANA, cuya misión es promover la formación integral de

² PECES-BARBA, G., *Derechos fundamentales*, Madrid 1976, 2ª ed., p. 23.

³ JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1999, p. 2.

sus docentes, ayudando a formar personas con capacidad de hacerse cargo de su entorno económico, social, político, religioso y cultural. La respuesta de la *escuela agustiniana* no debe reducirse a una simple exposición teórica, a la asimilación de unos conocimientos. Las respuestas se aprenden a través de la práctica, del ejemplo, de situaciones que hacen posible su vivencia. Las respuestas de la *escuela agustiniana*, como los *valores*, hay que trabajarlos a *nivel cognitivo* (esto es, ofreciendo a los *docentes* los conocimientos necesarios para entenderlos), a *nivel afectivo* (fomentando sentimientos y actitudes coherentes) y a *nivel conductual* (defendiendo que los *docentes* promuevan estas respuestas en cualquier situación de la vida).

Ayudar a crear una cultura de la *solidaridad* es una de las tareas de la *escuela agustiniana*. La persona humana y su dignidad están en la base de las respuestas a las *pobrezas en el mundo actual*.

Adelantamos ya una afirmación que consideramos fundamental, sobre todo para un *docente* de la *escuela agustiniana*: **«La dignidad de la persona humana es el valor trascendente, reconocido siempre como tal por cuantos buscan sinceramente la verdad. En realidad, la historia entera de la humanidad debe ser interpretada a la luz de esa convicción»**⁴.

DESARROLLO

¿Cómo definir la pobreza sociológicamente? ¿Cuál es su límite y su alcance? ¿Hasta dónde se extiende el mapa de la pobreza? ¿Cuántos grados y clases de pobreza existen en el mundo? ¿Existe la pobreza solamente en el tercer mundo o también en los países desarrollados?

No hablamos de una pobreza cualquiera, como podría ser en el orden de las ciencias naturales –un alimento pobre en vitaminas, por ejemplo–, sino de la pobreza humana, entrando así en juego el misterio y la grandeza del ser humano; las exigencias de su dignidad y lo imprevisible de su libertad; los condicionamientos de sus necesidades, necesidades que

⁴ Íd., p. 3.

podrían ser cubiertas totalmente gracias a su inventiva, su laboriosidad y su creatividad.

LAS NUEVAS FORMAS DE POBREZA HUMANA

Esta complejidad radical se multiplica si tenemos en cuenta que propiamente no existe el ser humano aislado, sino que necesita vivir en familia, en grupo, en sociedad. Si toda pobreza es una forma de carencia de lo necesario, en nuestro caso no se trata solamente de la pobreza individual, sino también de la pobreza social, de la falta de elementos como la educación, la formación profesional, la cultura, el libre ejercicio de los derechos civiles, sociales, laborales, políticos, etc.

Bien puede decirse con Juan Pablo II que *en el mundo actual se dan muchas formas de pobreza*, y que *para los pobres*, a la falta de bienes materiales se ha sumado la del saber y de conocimientos, porque les impiden salir del estado de humillante dependencia.

Lo que está en juego, por lo tanto, son los derechos sociales de los seres humanos y la posibilidad de ejercerlos en una determinada sociedad.

Al ser muchos los componentes de las situaciones de pobreza, así como tan relativos según los niveles de desarrollo en las diversas etapas de la historia y en los diferentes países y culturas, no es de extrañar que resulte difícil dar una definición precisa de pobreza que pueda servir en todos los casos y situaciones. Puede ser útil, sin embargo, aceptar funcionalmente la que dio la Comunidad Económica Europea: «A los efectos de esta decisión, se entiende que la expresión *pobre* se refiere a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos –materiales, culturales y sociales– son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los estados miembros en los que viven».

Aún tratándose de un fenómeno tan complejo y tan extendido, conviene recordar que la pobreza en todos sus aspectos no agota por completo la problemática de las necesidades humanas y sus posibles padecimientos, como pueden ser el fracaso, la enfermedad, la soledad, la depresión, la angustia vital, etc. Pero también es cierto, que el tratamien-

to de todos esos problemas es muy diferente en el caso de que se posean suficientes medios materiales que cuando se carece de ellos.

DIFERENTES GRADOS DE POBREZA

Es un hecho evidente que aún dentro del mundo de los pobres se dan diferentes niveles de pobreza. Lo que ya no es tan fácil es cómo medir en cada caso su gravedad y su alcance. El denominador básico más comúnmente aceptado suele ser el llamado umbral de la pobreza, formulado por la Comunidad Europea como sigue: «Aquellos que tienen unos ingresos netos por persona inferiores a la mitad de los ingresos medios por persona en un determinado país»⁵.

UMBRAL DE POBREZA

Entre los grados que se pueden establecer dentro de la pobreza, dos de ellos pueden considerarse como básicos: el de la **pobreza extrema**, equivalente al concepto de pobreza grave de la Comunidad Europea, y el de **pobreza moderada o relativa**. Ambos constituyen el colectivo social que está más allá del **umbral de la pobreza**, y ambos van unidos más o menos al concepto de exclusión social.

También podrían denominarse tales situaciones como de indigencia, miseria y marginación, de menor a mayor grado de pobreza. Entre los primeros, podríamos incluir a los llamados en otra época pobres vergonzantes, y hoy, con los reajustes sociolaborales en los países desarrollados, estarían también los que se ha venido a denominar nuevos pobres –parados indefinidos, jubilados y pensionistas–.

También en el mundo de los ricos existen bolsas de pobreza, el llamado recientemente *Cuarto Mundo*, que son más bien sub-mundos de miseria y marginación. Por ceñirnos a España solamente, recordemos

⁵ EUMED: Textos selectos de Economía: *Sobre conceptos y medidas de pobreza* (Amartya Sen).

de entrada la sangrante paradoja de que mientras en su conjunto es un país cada vez más rico, aumenta al mismo tiempo el número de pobres.

EL PRIMER (CUARTO) MUNDO, UN SUBMUNDO DE MISERIA Y MARGINACIÓN. DUALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Esta situación confirma –para España–, lo que ya se ha detectado hace algún tiempo en el área de los países desarrollados, en los que se está consolidando una estructura injusta de la sociedad, llamada la sociedad de los dos tercios, formada por los ricos y trabajadores con empleo estable y buenos sueldos –por un lado–, y el tercio restante condenado a una miserable supervivencia, que son los parados sin subsidio, los jubilados con rentas insuficientes, los temporeros, modestos agricultores y braceros. Son los nuevos pobres a los que alguien ha llamado “la España impresentable”, el colectivo que no tiene salida en las actuales estructuras, y que no cuenta para nada en nuestra sociedad.

A todos ellos, además, hay que añadir tantos grupos de hombres y mujeres marginados, acaso con taras psicológicas congénitas o adquiridas, con una responsabilidad muy reducida y compartida con el ambiente en el que se formaron o en el que se deformaron, pero que en todo caso necesitan de ayuda para subsistir y –además–, de un esfuerzo para tratar de recuperarse y dignificarse: deficientes psíquicos y físicos, familias desestructuradas, alcohólicos, vagos, inadaptados, vagabundos, prostitutas, drogadictos, y un largo etc.; personas a las que no podemos dejar abandonadas.

Es una realidad estadísticamente comprobable que en esta sociedad del consumismo y bienestar, de la abundancia y el despilfarro, está creciendo, por contraste, el número de personas desarraigadas y sin hogar; que se están consolidando los efectos marginadores de la llamada dualización del mercado de trabajo –los que tienen empleo fijo y los parados o eventuales–, y que están apareciendo problemas graves de infraalimentación entre los pobres. De tal modo es así, que en los países de la Europa Comunitaria se ha llegado a debatir públicamente si no estamos generando, de hecho, una especie de clase inferior.

Benedicto XVI nos habla en su encíclica *Caritas in veritate* (2009) de la situación que vive nuestro mundo: «En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas»⁶.

Como dice Juan Pablo II, en la *Centesimus annus* (1991): «A pesar de los grandes cambios en las sociedades más avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido»⁷.

Nuestros ojos y los ojos de nuestros alumnos contemplan las cifras de las víctimas de la pobreza y la marginación. La riqueza de unos pocos aumenta a costa de la miseria de muchos.

Una visión fatalista de la historia lleva al conformismo y a la alienación ante los problemas sociales. ¿Vamos a mantener en el futuro este mismo modelo de sociedad? ¿Qué podemos hacer como educadores agustinianos? Un educador agustiniano no puede contemplar con indiferencia a tantos seres humanos que, víctimas de un orden social injusto, carecen de los bienes más indispensables para la vida, en contraste con el bienestar que la civilización postmoderna procura a los grupos más favorecidos⁸.

RESPUESTAS DESDE LA ESCUELA AGUSTINIANA

¿QUÉ PODEMOS HACER?

- Crear conciencia de la importancia que reviste en la educación la instancia ética en la reflexión sobre los Derechos Humanos.
- Animar al diálogo crítico, actual y comprometido, sobre la puesta en práctica de la *solidaridad* para todos, como medio adecuado para defender la dignidad de la persona humana⁹.

⁶ *Caritas in veritate*, p. 22.

⁷ *Centesimus annus*, p. 16.

⁸ LOUNGANI, P., «La guerra mundial contra la pobreza», *Finanzas y Desarrollo*, 2003, pp. 40 y ss.

⁹ HH. Maristas. Encuentro-Taller: *Educar para la Paz, la Justicia y la Solidaridad*, México 2001.

- Adquirir un conocimiento y una conciencia crítica de la realidad que suponen el subdesarrollo y la pobreza como problemas, o como conflictos, donde se demuestra la violación de los Derechos Humanos.
- Expresar la realidad, de forma más general, a través de los informes e informaciones, que nos llegan sobre el subdesarrollo y la pobreza como problemas globales o de dimensiones planetarias, a los que urge hacer frente, por el dolor y el desajuste social que suscitan en el presente, por el atentado que connotan respecto a los Derechos Humanos, y por las consecuencias que pueden tener con vistas al futuro.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan el desarrollo integral de las personas.
- **Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupos con actitudes solidarias y tolerantes superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.**
- Poner de relieve que ninguna ofensa a la dignidad de la persona humana puede ser ignorada, cualquiera sea su origen, su modalidad o el lugar en que sucede, dentro de nuestra *escuela agustiniana*.
- **Crear una verdadera y auténtica cultura de la *solidaridad* que significa una preocupación para que todos los miembros de una sociedad que no gozan de su bienestar ni participan de sus decisiones, sean considerados *partícipes activos*.** Esto no significa una mentalidad paternalista sino una *dinámica* de ayuda para la superación y el *cambio* de aquellos que lo necesitan.

Además, todo individuo tiene derecho a la vida que se relaciona y complementa con el derecho a la *libertad* y la *seguridad*. La *libertad* de cada individuo es la que otorga a la vida humana una dignidad especial. La vida de cada persona tiene un *valor* por sí mismo que nadie tiene derecho a revocar. La vida individual es un *proyecto* que se llenará de contenidos; cada uno lo diseñará según criterios más o menos éticos.

La dignidad obliga a considerar a cada persona como un «fin en sí mismo» y no sólo como un objeto susceptible de manipulación por otros. Es a lo que aspira la *justicia*: a que la dignidad sea un bien para todos.

¿CÓMO PODEMOS ACTUAR?

Con la *solidaridad* nos pasa algo bastante preocupante. Nos evadimos de la realidad, nos escapamos ingenuamente a otras galaxias. Buscamos grandes necesidades para responder con grandes ayudas. El espectáculo de tanto dolor golpea nuestras conciencias. Desearíamos ponernos en movimiento y socorrer esas necesidades. Hablamos, denunciemos, exigimos a los gobiernos y organismos internacionales que actúen pronto y con eficacia. Damos una pequeña limosna para disimular nuestra “hipocresía”. Y se acabó la solidaridad.

Pero todos los días nos cruzamos con personas de carne y hueso. Se acercan a nosotros, pasan a nuestro lado, se alejan. Llevan escondidas, en algún bolsillo camuflado, sus necesidades. Necesitamos muchas cosas y podemos ayudarnos unos a otros. Nuestras pequeñas ayudas hacen felices a los otros. La solidaridad puede ser ejercida en todos los momentos de nuestra vida.

La dimisión de lo humano es un tema central en la reflexión de nuestros días, para un educador agustiniano. La nuestra es, sin duda, la época en que más se ha escrito y hablado sobre el ser humano, la época de los “humanismos”. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las más hondas angustias del ser humano respecto de su identidad y destino, del rebajamiento del ser humano a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes.

Hoy, cuando muchas personas han sucumbido a una visión en que la dignidad del ser humano ha sido reducida a la categoría de una cosa o de una función, el educador agustiniano debe levantar su voz y presentar su vivencia como esperanza de futuro.

Como educador agustiniano, **¿qué puedo hacer?, ¿cómo debo actuar?** Estas preguntas forman parte de la vida misma, de mis preocu-

paciones como educador católico y agustiniano, porque las personas no podemos vivir sin dar respuestas más o menos explícitas a las necesidades de los seres humanos.

PASOS QUE PODEMOS DAR

1. La sensibilización y mentalización de nuestros educadores

Este es un punto de partida elemental y obvio. Si los educadores no están mentalizados sobre la situación real de la sociedad, difícilmente podremos intentar crear una cultura de la solidaridad.

Los educadores deben estar al tanto de las situaciones insolidarias que existen en nuestro entorno, que llamaremos rostros que sufren, como: drogadictos, enfermos de Sida, presos, niños explotados, enfermos sin esperanza, ancianos, emigrantes, personas sin trabajo, discapacitados físicos y psíquicos, familias desestructuradas, etc., para motivar acciones solidarias.

Debemos ser portadores de experiencias donde la solidaridad juega un papel determinante: la pequeña solidaridad de cada día con los que conviven con nosotros, interesarse por los demás, la limosna al necesitado, el respeto a las leyes, la responsabilidad ciudadana, no hacer daño nunca, la servicialidad, etc.

Posibilitar a los alumnos la educación en la solidaridad, potenciando la educación en valores: libertad, amistad, responsabilidad, esfuerzo, trabajo, estudio, comunidad social, respeto, etc.

Fomentar cauces para implicar a los alumnos en trabajos solidarios, a través de la creación de grupos juveniles: niños discapacitados, ancianos, emigrantes, servicio social, etc. Crear nuevas interrelaciones educativas; respetar los derechos de las personas, forjar un ambiente de servicio y respeto dentro de las estructuras del Colegio.

La comunidad educativa debe ampliar el currículo académico con propuestas y reflexiones solidarias. Asumir el riesgo que esto conlleva, solicitando a la comunidad educativa su compromiso con los más desfavorecidos.

2. Estar al tanto de la realidad (de los signos de los tiempos)

Hay que partir de la experiencia de lo cercano y experimentable hacia niveles más complejos y amplios que nos hagan conocer nuevos horizontes de la realidad.

Con esto queremos decir que el conocimiento de la realidad no debe ser solamente en el nivel cognitivo, sino también en el afectivo y en el conductual

Para eso debemos desterrar la manipulación: *a)* de los relatos históricos que enseñan la “superioridad” de unos pueblos sobre otros; *b)* la religión “superior” frente a la religión “inferior”; *c)* las batallas como “símbolos” de enfrentamiento y vencimiento del débil; *d)* la raza como elemento “superior” de otras razas, etc.

Reflexionar y ayudar a reflexionar sobre la situación de pobreza en el mundo y sus múltiples manifestaciones. No se trata de una reflexión teórica sino que lleva un compromiso de cambio en la misma reflexión, buscando las causas y los motivos de esa situación de pobreza. La reflexión teórica no cambia la vida si no va acompañada del compromiso de la acción.

3. La solidaridad y el currículo académico

Crear la cultura de la solidaridad no es cuestión de buena voluntad, de sentimentalismo o de buenos deseos, sino de programación. Estamos de acuerdo que hoy más que nunca debemos devolver a la educación su entraña ética, es la mejor manera de regenerar nuestra sociedad.

Una *escuela agustiniana* debe tener muy claro que su objetivo no es instruir sino formar al ser humano con fibra humana y alma humana. ¡Qué ocasión más propicia la que tenemos en nuestras manos, emprender y cooperar con otros ámbitos de la sociedad a una auténtica educación en valores que hagan posible la convivencia y suministren criterios de acción y vida!

Conscientes de que la educación no es un proceso neutro de mera transmisión de conocimientos elaborados por otros, sino un proceso de acompañamiento para que el que está en proceso educativo vaya ma-

durando y creciendo como persona, la educación en valores, por ejemplo la solidaridad, es de capital importancia. Todo educador es un testigo existencial de valores.

La solidaridad debe entrar en el currículo como eje transversal o tema que no constituya área independiente, pero que debe estar presente en todas las áreas y ser trabajado por todos los educadores, ya que le debemos dar una especial importancia para el desarrollo de la personalidad del alumno¹⁰.

Si logramos incluir en el currículo el tema transversal *solidaridad*, nos llevará a todos a diversos compromisos: *a)* trabajar por una transformación de la conciencia que lleve a tomar partido por los excluidos de este mundo; *b)* proponer acciones solidarias en el mismo Colegio que nos permitan hacer una opción preferencial por los excluidos; *c)* **potenciar la existencia de grupos solidarios, ONGs** (ONGA, HAREN ALDE, IQUITANZ, INQUIETUD Y FUTURO...) **Justicia y Paz, Cáritas, Manos Unidas, etc.**

4. ¿Qué obstáculos podemos tener en el Colegio?

En la comunidad educativa podemos encontrar diversos obstáculos que impiden el desarrollo de la solidaridad. Proviene unas veces de los docentes o de los padres de familia, muchas otras de la misma estructura escolar y de nuestra actitud.

El asistencialismo, la mentalidad del mendigo siempre con la mano extendida que se limita a esperar pasivamente las limosnas para seguir viviendo. Frente a este obstáculo debemos promover proyectos que favorecen el protagonismo de los receptores.

Un obstáculo muy común es presentar negativamente la imagen de los excluidos, en lo social, económico, cultural, etc., sin presentar las posibilidades y las riquezas humanas de los mismos, y olvidarnos del tema político, ocultando las verdaderas causas de las pobreza.

¹⁰ ZURBANO, J. L., *La Solidaridad, eje transversal para la escuela*, San Pablo, Madrid 1998, pp. 34 ss.

Otro obstáculo es echar balones fuera: culpar a las APAS, docentes, alumnos, Iglesia, Gobierno, Colegio, etc. de la ausencia de cultura solidaria en el Colegio, lavándonos las manos como Pilatos. Vivir nuestra vida al margen de esas preocupaciones. La cultura de la solidaridad se transmite por contagio.

No es menos cierto que la presión de la Entidad titular, los padres de familia, etc., impiden muchas veces la construcción de la cultura solidaria en el propio Colegio.

Uno de los obstáculos más frecuentes y más peligrosos es la interpretación ingenua, paternalista y “así ha sido siempre” de la realidad y de los fenómenos sociales, amparándonos en la información de los grupos dominantes económicos, sociales, políticos y religiosos.

CONCLUSIÓN

La pobreza está ahí y sigue creciendo. Las desigualdades económicas y de bienestar social entre unas naciones y otras son cada vez mayores y nos demuestran que vivimos en un mundo profundamente injusto. Urge un cambio radical en nuestros intereses educativos. Ya no sólo debemos actualizar códigos y lenguajes, sino entender los nuevos desafíos que nos llegan de contextos sociales y culturales inéditos.

No podemos olvidar que los rápidos cambios estructurales, las innovaciones técnicas y la globalización de la economía repercuten en la vida de los seres humanos sin excepción.

Contrariamente a las perspectivas halagüeñas de desarrollo para todos, asistimos a la acentuación de la diferencia entre pueblos ricos y pobres, a las masivas oleadas migratorias de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados.

A todo esto hay que sumar la penuria espiritual de tantos niños y jóvenes hijos de familias rotas, mendigos de afecto, vagabundos solitarios del bienestar. Ante esta situación no vale cruzarse de brazos.

Quisiera concluir estas reflexiones leyendo la carta de una joven de diecisiete años –estudiante en segundo de bachillerato del Colegio Agustini-
niana (Madrid)–, que, al enterarse de la celebración del AULA AGUSTI-
NIANA y del tema que nos atañe, me ha escrito:

“Estimado profesor:

Me he enterado que el lema del AULA AGUSTINIANA 2011 es *Las pobrezas del mundo actual y la respuesta de la escuela agustiniana*. Seguro que hablarán de la cultura de la solidaridad; por mi parte quisiera explicarle por qué uno ha de ser solidario en vez de no serlo.

He dudado cómo comenzar esta carta. ¿Empezaría definiendo la palabra solidaridad? ¿Habría de los múltiples significados que tiene? Después de varias preguntas de esta índole me he dicho: Pero ¿qué les voy a contar yo a estos profesores que no sepan ya?

Estoy segura que todos vosotros sabéis ya las múltiples acepciones de la palabra solidaridad y, si no, disculpadme el atrevimiento, deberíais saberlo.

Con lo cual he vuelto al punto de partida: ¿Por qué una ha de ser solidaria?, y sinceramente, creo que esta pregunta está mal formulada. Es como si alguien me preguntara ahora mismo por qué he de soñar. Yo no tengo que soñar, nadie me obliga a soñar. Soñar es algo natural y de igual naturaleza es la solidaridad.

La solidaridad es un valor, sentimiento, acción (llamadlo como queráis), que actúa de lazo de unión entre las personas. Es lo que te hace estar ahí cuando otro ser humano te necesita. ¿A qué madre se le pregunta por qué va a ayudar a su bebé cuando éste llora? O ¿a qué amigo se le interpela por qué está al lado de su amigo cuando lo está pasando mal? Entonces ¿por qué esta sociedad se cuestiona la razón de ayudar a un igual?

La solidaridad no es tarea de santos, virtuosos, ascetas o políticos, es tarea de hombres y mujeres. La solidaridad es una señal inequívoca de que todos los hombres y mujeres de cualquier condición se dan cuenta que no están solos y que no pueden vivir solos, porque el hombre y la mujer, como son sociales por naturaleza, no pueden prescindir de sus iguales.

Por eso, si alguno de vosotros me pregunta *¿Por qué he de ser solidaria?*, yo le contestaré: *porque tú no lo eres, lo soy yo*.

Atentamente

Amaya

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

- ATKINSON, A. B.; MAYNARD, A. K., and TRINDER, C. G., *Parents and Children*, Heinemann, London 1983.
- KUMAR SEN, A., *Bienestar, justicia y mercado*, Paidós, ICE/ UAB, 1997.
- *Desarrollo y libertad*, Planeta, 2000.
 - *El nivel de vida*, Complutense, 2001.
 - *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, 1984.
 - «Las distintas caras de la pobreza», *El País*, 30-08-2000.
 - *Concepts of human development and poverty: a multidimensional perspective*, N.Y.-Human Development Papers, 1997.
- LAMO DE ESPINOSA, E., *Ganando la batalla contra el hambre*, F. Carolina, 2006.
- ADIEGO ESTRELLA, M., y MONEO OCAÑA, C., *Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001*, INE, Madrid.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, P., *Cuantificación de la pobreza mediante indicadores alternativos*, EUMED, Ponencias-2005.
- SINGER, P., *Compendio de Ética*, Alianza Editorial, 1995.
- EUROSTAT, *Panel de Hogares de la UE*, 2003.
- INE, *Encuesta condiciones de vida*, 2004.
- Informe 2008 de UNICEF, *Pobreza infantil en países ricos*.
- PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2006*.
- SÁNCHEZ PUERTA, J., *Las “miserias” del Primer Mundo*, Ed. Privada, Madrid 2010.

Muchas de estas miserias son una herencia del pasado y consecuencia de la cultura del bienestar que nos lleva a un excesivo culto al “yo” olvidándonos de mirar más allá de nosotros mismos.

En las ideas que a continuación indico no hay una jerarquización, entre otras razones porque casi todo está interrelacionado. No es un análisis exhaustivo ni profundo sino reflexiones realizadas a bote pronto y de forma bastante espontánea.

Consumismo desmesurado que nos hace comprar y poseer todo tipo de productos innecesarios. Mientras, muchos millones de personas carecen de lo más elemental para sobrevivir.

Materialismo como valor principal de la sociedad actual. La ambición sin límites, la posesión de riqueza y la obtención de beneficios a cualquier precio por parte de los poderosos y de las grandes empresas (multinacionales, grandes grupos financieros) que influyen o participan en los gobiernos llevan a que estos actúen en beneficio de sus intereses.

Explotación de la mano de obra en los países del Tercer Mundo (en muchas ocasiones infantil y femenina) por esa búsqueda de beneficios. Todos conocemos cómo se producen algunos productos de grandes marcas (ropa deportiva y de vestir, calzado...) pero seguimos comprándolos.

Neocolonialismo hacia los países menos desarrollados que tienen que aceptar las condiciones/imposiciones de los países capitalistas. En otras ocasiones, los gobiernos de los países desarrollados amparan a dictadores con tal de obtener acuerdos ventajosos para sus intereses y la explotación de sus recursos. A veces se recurre a la fuerza para imponer sus intereses o se promueven conflictos sin importar el sufrimiento o las víctimas que provocan.

Permisividad con los grandes especuladores que no tienen otras miras que la obtención de grandes beneficios a corto plazo.

Injusticia en los intercambios y prácticas proteccionistas con las que los países del Tercer Mundo no pueden competir en un mercado libre con sus materias primas, principal fuente de ingresos. La doble moral y el doble rasero presiden frecuentemente este tipo de relaciones. Se hace una defensa a ultranza de la libertad económica pero se deja de aplicar cuando conviene y a quien conviene.

Pérdida de valores humanos y espirituales por la progresiva deshumanización e individualismo de las sociedades urbanas. A esto contribuyen muchos medios de comunicación que promueven una cultura basura, sin que los gobiernos actúen (poniendo como excusa la libertad de expresión).

Insolidaridad y egoísmo hacia los más necesitados. Conformismo, comodidad y pasividad de la sociedad ante los grandes problemas de la humanidad.

Incumplimiento y falta de compromiso de los acuerdos internacionales que las organizaciones internacionales suscriben para acabar con la miseria y la explotación (Ej. Objetivos del Milenio firmado en la ONU, planes para la ayuda de Haití...). Muchas veces bastaría una firme voluntad y el uso de una pequeña cantidad de recursos económicos para acabar con muchos de los problemas (hambre, enfermedades, analfabetismo) pero esto supondría que grandes empresas alimentarias, farmacéuticas o armamentísticas dejaran de obtener sus grandes beneficios.

Escaso interés por promover la educación y la cultura en los países más atrasados para que no puedan salir de la situación de explotación y dependencia.

Tendencia a olvidar rápidamente los problemas y sufrimientos ajenos (tsunami de Indonesia, terremoto de Haití, inundaciones de Pakistán) y a magnificar los propios.

Desprecio por la naturaleza y ceguera ante el despilfarro de recursos, lo que supone hipotecar a las generaciones futuras.

SEQUEIROS, L., *Educación para la Solidaridad*, Octaedro, Barcelona 1997. Amplia bibliografía.

(PNUD) Informe anual 2010 sobre el desarrollo humano de la ONU, Aragónsolidario.org, 2010

AULA AGUSTINIANA DE EDUCACIÓN 2011

EL VOLUNTARIADO, UNA OPCIÓN VINCULANTE

Sebastián Mora Rosado
Secretario General de Cáritas Española

1. INTRODUCCIÓN

Afrontar en los últimos años una reflexión sobre el voluntariado social es una tarea ardua y compleja¹. Parece un tema claro y de fácil acotamiento: personas que hacen cosas por otras personas. Sin embargo, existen multitud de voces, imaginarios sociales y prácticas que lo hacen complejo. Como toda creación ética y social la realidad suele ir por delante de las reflexiones con su riqueza inagotable.

Para tratar de acotar nuestra reflexión voy a proponer tres escenarios del voluntariado esenciales. El primer movimiento trata de centrar el voluntariado desde una razón teológica. Razón que en el voluntariado se articula, para los que somos creyentes, como experiencia vital del Dios de Jesús. El voluntario cristiano o es un **testigo** o se agotará en su mero hacer y deshacer tareas. Sin duda que en este tiempo no es poco pero es insuficiente. Desde esta fundamentación teológica, el voluntariado se expande como **alma antropológica** y como **participación ciudadana** que lo encarnan en la historia de su tiempo. Previa a esta reflexión abordaremos de manera escueta unas pequeñas aportaciones que nos ayuden a situar el voluntariado y sus motivaciones en la sociedad actual.

El voluntariado no es más ni menos que una manera de apropiarse de posibilidades históricas, una forma esencial de optar en un mundo

¹ Para ver esta complejidad se puede consultar el último informe diagnóstico sobre el voluntariado en España. *Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España. Estudio y sistema de indicadores clave*, Folia Consultores, Plataforma Estatal del Voluntariado, 2010.

carente de opciones enraizadas. El voluntariado es una **opción vinculante** que nos arraiga con las personas excluidas, que nos liga a los anhelos de las personas y que nos acrecienta nuestro carácter ciudadano. Todo ello desde una experiencia vital y fontanal de un Dios que toma opción por sus criaturas más vulnerables.

2. EL VOLUNTARIADO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Joaquín García Roca² afirma que el voluntariado en nuestros días surge y se fundamenta sobre tres vectores esenciales: el ejercicio de la autonomía, la voluntad de participación ciudadana y la solidaridad con los últimos.

- 1.1. El ejercicio de la **autonomía** personal permite elegir y constituirnos en “soberanos” sobre nuestras elecciones. Sin duda, la autonomía presenta sus patologías egocéntricas y narcisistas, pero es una conquista irrenunciable de la modernidad. Decía Adela Cortina que las personas elegían ser voluntarios y voluntarias por “su real gana”. Es decir, porque quieren, lo deciden, lo estiman y lo valoran por encima de otras posibles elecciones. En este sentido, la autonomía representa la llamada “libertad negativa”, o de los modernos, en palabras de Constant, que hace mención a la ausencia de coacciones o interferencias externas en la elección. Nadie me puede obligar a ser voluntario o voluntaria. Ningún Estado, Iglesia o movimiento ideológico me puede obligar a cambiar mi “real gana”. Otra cuestión es que podamos ejercitar nuestro legítimo derecho a la convocatoria, invitación o persuasión para que otras personas puedan vivir y descubrir los ámbitos de realidad que nos descubre el voluntariado. Ahora bien, también debemos ser cautos y reconocer que los campos ilimitados de libertad son imágenes ideales o sueños de pensadores que habitan en la luna. Sabemos que existen multitud de condicionamientos sociales, religiosos, ideológicos que no anulan pero redireccionan nuestra “real gana”. Por ello, la libertad humana es siempre una libertad relativa o respec-

² GARCÍA ROCA, J., *Solidaridad y Voluntariado*, Sal Terrae, Santander 1994.

tiva a los condicionantes históricos, a los valores y creencias, al desarrollo evolutivo de las personas.

- 1.2. La voluntad de **participación ciudadana** como expresión de responsabilidad en el mundo y por el mundo. Esta voluntad de participación es compleja y gradual, pone en práctica espacios de participación en las organizaciones que se convierten en **escuelas de democracia** e impulsa a las personas a participar en el ámbito público constituyendo **ciudadanos** que tienen mucho que aportar al “ágora” de nuestras sociedades.
- 1.3. La **solidaridad con los últimos** es el último vector que mencionamos. Sin duda, no es el último en importancia más bien es el “principio y fundamento” de nuestro compromiso. El voluntariado social construye sus entramados vitales desde las personas y las poblaciones que siguen “gimiendo con dolores de parto”. Se define desde todas las personas y los pueblos que habitan en los lados oscuros de la historia. Esta solidaridad con los últimos tiene que crear en la acción posibilidades de reciprocidad y crecimiento en común. No podemos convertir la solidaridad con los más excluidos en ayuda indigna y no capacitadora. Por último, debemos ser muy conscientes que la solidaridad del futuro no se escribirá por lo que estemos dispuestos a dar, por heroico que sea el dar, sino por el cambio en nuestro estilo de vida. La solidaridad del futuro se declinará como “renuncia de nuestro modo de vida” para poder construir un nuevo mundo, para señalar y proclamar que otro mundo es posible.

Si mencionábamos anteriormente que somos voluntarios por nuestra “real gana” condicionada históricamente, ¿por qué somos voluntarios y voluntarias?, ¿cuáles son los motivos de nuestros compromisos?

La pregunta por los motivos de nuestro compromiso, la indagación por los imaginarios sociales que sustentan nuestras prácticas es necesaria y urgente. Es necesario porque nos ayuda a clarificar nuestro “modo cotidiano de proceder”, porque nos ilumina facetas que se presentan opacas y difusas en la urgencia del día a día, porque nos ayuda a mejorar nuestras acciones y compromisos y porque nos puede abrir caminos educativos. A continuación, lo expresaré presentando “tipos ideales” que

van a rozar a veces la caricatura pero pueden ayudar expositivamente. Todos y todas tenemos parte o facetas de cada uno de los tipos presentados. Lo importante es observar las tendencias, las densidades en nuestra manera de expresar nuestras razones y vivir nuestras pasiones. Y, por supuesto, tenemos que escucharlas y vivirlas con ánimo de mejora, con espíritu de autocrítica y no como un dardo culpabilizador.

2.1. LAS RAZONES “EXPRESIVAS”: EL “YO” COMO CENTRO

El individualismo esta fagocitando muchas de las motivaciones del voluntariado. Según el diccionario, el individualismo, es la «tendencia a pensar y obrar con independencia de los demás, o sin sujetarse a normas generales». El voluntariado, sin embargo, lo solemos presentar como la manera de entregarse a los otros, la forma de *pensar y obrar por los demás*.

Dice H. Béjar que el lenguaje primario del voluntariado y los voluntarios es individualista. El “individualismo expresivo”³; que busca una vida llena de emociones y sentimientos fuertes, con el yo como centro, aunque no sean duraderos y no busquen un vínculo social, es el modelo de voluntariado que se está imponiendo. Se valoran más las experiencias concretas relacionales que la universalidad o la justicia; se valora más lo sentido que lo pensado, lo espontáneo que lo elaborado, mi realización a lo realizado. El retorno a lo micro, a la experiencia, presenta logros y peligros, esperanzas y desconciertos, abriéndonos a un futuro incierto pero con tremendas potencialidades para el movimiento voluntario.

El voluntariado lo hemos convertido, en muchas ocasiones, en un lugar privado de autorrealización personal sin vínculos sociales sólidos. «El compromiso en cuerpo y alma ha sido sustituido por una participación pasajera, a la carta, a la que uno consagra el tiempo y el dinero que

³ BELLAH, R., y otros, *Hábitos del corazón*, Alianza Universidad, Madrid 1989, pp. 54 y ss.

⁴ LIVOPETSKY, G., *El Imperio de lo efímero*, Anagrama, Barcelona 1991, p. 320.

quiere y por el que se moviliza cuando quiere, como quiere y conforme a sus deseos primordiales de autonomía individual»⁴.

El mundo del voluntariado puede girar y acabar en un mundo al revés en el que se valora más lo que recibe el voluntario (reconociendo que es importante que los voluntarios y voluntarias reciban reconocimiento, reciprocidad, gratitud, etc.) cara a su “desarrollo personal”, que la realidad que es capaz de transformar, recrear o explorar desde la vinculación con las personas excluidas y vulnerables. Drucker, parece no preocuparse en pisar este complejo terreno de la utilización del prójimo cuando afirma que «lo que las organizaciones no lucrativas hacen por sus voluntarios puede muy bien ser más importante que lo que ellos hacen por los que reciben sus servicios»⁵.

2.2. LAS RAZONES “INSTRUMENTALES”: EL “PRAGMATISMO” COMO VALOR

Una de las preguntas más frecuentes entre los voluntarios es, ¿para qué sirve lo que hago? Nuestra sociedad entiende perfectamente el lenguaje del utilitarismo de las acciones. Lo valioso es lo que tiene la capacidad de ser medido, contado y acotado por indicadores de manera directa o indirecta.

Nuestros patrones de “calidad de vida” los definimos en perspectiva de bienes y servicios, puestos al alcance de un potencial consumidor. Me parece muy paradigmático lo que ocurre en el tema de la salud, que acaba midiendo la calidad de vida por posibilidades de prestaciones sanitarias. Dime cuántas camas tienes por mil habitantes y reflejará la calidad de vida sanitaria de ese pueblo. Otra cuestión es si ese pueblo es más sano o menos sano.

Un informe sobre *La ONG del siglo XXI* afirmaba: «la decreciente financiación pública, las mayores demandas de los beneficiarios y los donantes y los nuevos entrantes en el mercado, exigen cada vez más *obtener resultados o morir*»⁶. El discurso de los valores, de la participa-

⁵ DRUCKER, P., *La sociedad postcapitalista*, Apóstrofe, Barcelona 1993, p. 177.

⁶ ALIENA, R., *Las esferas de la calidad*, Foessa, 2008, p. 48.

ción ciudadana, de la excelencia ética, queda como adornos ornamentales en un momento donde la *única legitimidad es la eficacia*.

Sin duda el lenguaje de la eficacia es necesario como imperativo funcional, pragmático y ético. Las organizaciones de voluntariado y los voluntarios y voluntarias no pueden renunciar a “dar razón de lo que hacen” con transparencia y sistematización. Y no es sólo una necesidad práctica, es, por encima de todo, una necesidad y un requerimiento ético.

El voluntariado debe huir con la misma rapidez del *idealismo evasivo* y del *pragmatismo utilitarista*⁷. Un cierto discurso sobre el voluntariado lo sitúa en el mundo de las esencias de los valores eternos o bien en unas propuestas utópicas sin ninguna conexión con la realidad. Sin embargo, en nuestros días comienza a prevalecer una propuesta que lo basa todo en los datos. “Resultados o morir”, mencionábamos anteriormente. A veces, con este requerimiento olvidamos que tras los datos existen personas, preocupaciones, penas y alegrías que difícilmente caben en la cuenta de resultados. Los resultados son imprescindibles pero no a cualquier precio porque por encima de ellos existen las personas.

2.3. LAS RAZONES “ALTRUISTAS”: EL “OTRO” COMO FUNDAMENTO

Dice Levinas en frase contundente, «soy responsable del otro sin esperar la recíproca» que es una manera terminante de contestar la pregunta del Génesis «¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?». Si el voluntariado tiene que hacerse alguna pregunta esencial es por los principios que dirigen su actuación y están en su base. ¿Cuál es el humus ético que nos sustenta? Nuestras acciones y pasiones tienen en la base matrices éticas que nos lanzan hacia el otro sin pedirle la recíproca. «¿Quiénes son los que sufren? No sé; pero son míos», cantaba Neruda en sus Versos del Capitán. Este es el nervio central del voluntariado.

⁷ MORA ROSADO, S., *Futuras Políticas de voluntariado*, en Documentos de trabajo, nº 13, Plataforma para la Promoción del voluntariado en España, Madrid 2000, pp. 43-50.

La persona es un fin en sí mismo. Decía Kant en una de las fórmulas derivadas del imperativo categórico –en *La Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*–, que debíamos «obrar de tal modo que usemos a la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin en sí mismo y nunca como un medio». En nuestro ámbito, Adela Cortina lo simplifica afirmando que «la persona tiene dignidad y no precio». Las personas son fines y territorio sagrado, y son el criterio primero y último de cualquier motivación.

3. LA MATRIZ TEOLOGAL DEL VOLUNTARIADO

Dice Schillebeckx que «quien ha tenido una experiencia se convierte ipso facto en testigo: tiene un mensaje. Cuenta lo que le ha ocurrido. Y este relato *abre a los demás una nueva posibilidad de vida*, pone algo en movimiento. La autoridad de la experiencia se vuelve, pues, operativa al ser narrada. La competencia experiencial tiene una estructura narrativa»⁸, tiene estructural testimonial.

El voluntariado posee dicha estructura en sus entrañas vitales porque es alguien que ha experimentado, ha compartido, ha soñado y diseñado, ha esperado y desesperado junto con otros y no puede más que correr a contar su experiencia. No puede más que convertirse en un **testigo** de aquellas raíces que han de brotar en tierra firme de justicia y libertad.

«Hemos creído en el amor de Dios: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva (...)» (*Deus caritas est* 1). El voluntariado cristiano se declina desde esta opción fundamental que es un acontecimiento que se convierte en presencia cálida en los terrenos de exclusión.

No podemos caer en un modelo de Iglesia-burbuja, encerrada en su torre de marfil, aislada de la sociedad en la que está inserta. No se tra-

⁸ SCHILLEBEKX, E., *Cristo y los cristianos. Gracia y liberación*, Cristiandad, Madrid 1982, p. 30.

ta de eso, sino de ser sal y luz de esa misma sociedad, para lo cual hay que estar en el mismo núcleo social y, a la vez, ahí mismo aportar la novedad del Reino. El voluntariado es una posibilidad para aportar a nuestro mundo excluyente la utopía de la inclusión radical vivida en lo cotidiano; inocular en el seno de la sociedad marginadora la virulencia de lo religioso genuinamente cristiano (A. Bolado); crear zonas liberadas donde la marginación brille por su ausencia (Mardones); generar un «entorno social comunicativo» (Kehl) en el que toda persona sea igualmente aceptada como lo que realmente es, un hijo de Dios. «El servicio más importante e insustituible que los cristianos pueden prestar a la sociedad es, sencillamente, el de ser verdaderamente iglesia» (Lofhink).

4. EL ALMA ANTROPOLÓGICA DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado encuentra su alma fundamental en la proximidad, la ternura y el encuentro con las personas, Estas son valencias esenciales que no debemos olvidar para no perder el rumbo de navegación.

4.1. EL VALOR DE LA PROXIMIDAD

La solidaridad, además de una acción es portadora de otros valores, imaginarios sociales, percepciones y prácticas. La solidaridad es una presencia cargada de densidad significativa en terrenos de exclusión y dolor. La mirada a los componentes simbólicos, significativos y cualitativos de la acción social descollará en nuevos ámbitos de encuentro.

El voluntariado, sin renegar de los aspectos pragmáticos de sus acciones, es presencia próxima al excluido y expropiado. Presencia próxima en la humildad de las cosas pequeñas, en el acompañamiento de lo inútil y poco productivo, en la transvaloración de los valores existentes. El voluntariado comparte la vida en los valles oscuros de las ciudades, barrios y extramuros. Narra lo que no se ve, las dimensiones oscuras y las luminosas, las gratificaciones y los desencantos. No posee maquillaje en sus historias que están llenas de dramas y de tramas compartidos. El voluntariado social tiene la capacidad y la oportunidad de “narrar lo invisible” a los ojos de la sociedad.

En un mundo en el que las distancias espacio-temporales están trastocadas, en el que lo cercano parece de otros mundos y lo lejano aparece en el salón de nuestros hogares, es necesario rescatar el valor de la proximidad a los últimos de nuestras sociedades. Acompañar vidas, historias, narraciones esperanzadas o rotas de dolor, biografías construidas a base de esfuerzo y olvido, es una oportunidad esencial al mundo del voluntariado. Sin duda la experiencia fundamental que tienen los voluntarios y voluntarias es la posibilidad que han tenido de aproximarse a personas y contextos sociales que creían inexistentes. Personas que no tenían rostro ni vida se han convertido en compañeros de camino desde la presencia próxima y humilde.

4.2. EL VALOR DEL ABRAZO HUMANO

En las sociedades globalizadas las personas acabamos soportando innumerables golpes de los procesos estructurales. La despersonalización, las desigualdades, la precariedad existencial nos desborda por doquier. Como dice Bauman, nos pasamos la vida aportando «soluciones biográficas a problemas estructurales». En este contexto, las personas pobres y excluidas reciben estos aldabonazos con “menos defensas” que las personas con un nivel social, familiar y económico estable.

El sentido vital de las personas, y en concreto de los últimos de nuestro mundo, acaba soportando estas fragilidades. La incomunicación, el miedo, la desconfianza, van creando en el sujeto una ideología de lo inevitable. Es normal que no encuentre trabajo, que me abandone la pareja, que mi familia no quiera verme..., es inevitable que me muera.

El voluntariado que sitúa su actuación en el escenario de los mundos vitales debe ser un experto en comunicación, un sabio en acompañar personas y procesos. Las personas reclaman proximidad y compañía, cariño y comprensión. Debemos reconocer que los recursos, las palabras, las prestaciones tienen significación personal. Aprender a adquirir esa sensibilidad que trasciende el valor de uso de las acciones, prestaciones o problemas particulares descubriendo la significación humana de los mismos desde la proximidad y el acompañamiento, es imprescindible.

4.3. EL VALOR DEL ENCUENTRO

Lo característico de estos espacios públicos es que, en realidad, son espacios no antropológicos, “no lugares”: espacios de anonimato, sin relaciones humanas, ni experiencias compartidas, con co-existencia pero sin con-vivencia. Todos transitamos con una imagen de nosotros mismos y con un espejismo de lo que son los otros. No hay asuntos comunes⁹ en estos espacios de tránsito. Los aeropuertos, las estaciones, el metro, las grandes superficies son escenarios de multitudes en los que no nos encontramos con nadie. Cuando me trasladé a vivir a Madrid, hace veinte años, procedente de una ciudad más pequeña, me impresionó la cantidad de personas que coincidíamos en el metro, los autobuses, los centros comerciales... pero para mí eran absolutamente desconocidos. Además, era muy difícil comunicarse más allá de pedir perdón por un tropiezo, un comentario sobre el tiempo o mirar sin disimulo a la esquina del ascensor profiriendo un rutinario buenos días. Somos “nadies”, seres anónimos sin historia, sin nombre y ataviados con disfraces que nos permiten ocultar y mostrar, a la vez, quiénes somos.

El voluntariado convive con personas con las que compartimos actividades, noches y días, desvelos y alegrías con «los huéspedes del aire»¹⁰, los ausentes en el bienestar, los olvidados, los frágiles y excluidos de nuestras satisfechas sociedades. En sus vidas pocas cosas permanecen y casi todas son de tránsito: el banco del parque, las colas, las idas y venidas, los conocidos, los albergues, los proyectos sociales. No poseen lugares antropológicos sino espacios de tránsito, de paso. El “baile de disfraces” se convierte para las personas excluidas en un dinamismo constante de expoliación e invisibilidad. Una persona sin hogar a la puerta de una Iglesia en la que estaba pidiendo limosna, a la salida de un funeral de alto copete comentaba que cuando las personas pasaban sin hacerle caso, sin mirarla y sin hablarle, fue cuando se dio cuenta lo tremendo que es “sentirse invisible”. Sin lugar, sin hogar, sin espacio

⁹ Cf. AUGÉ, M., *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona 1994.

¹⁰ De esta manera titula Pedro Cabrera un libro sobre las personas sin hogar.

para encontrarse con otros y consigo mismo, sin escenarios de conversación, de diálogo, de palabra compartida que crea y recrea el presente.

Muchas de estas personas acuden a espacios de intervención social y se someten únicamente a un modo de relación fraccionaria¹¹. Para el médico soy un enfermo, para el profesor un alumno, para el abogado un cliente, para el trabajador social un excluido. La persona, en su integridad, queda como un mero recuerdo atávico y sólo exponemos aspectos limitados de nuestro ser. Además, estos aspectos parciales, en el ámbito de la exclusión, suelen ser los que refuerzan la identidad negativa. Eres un enfermo, analfabeto, adicto, antisocial... No solemos relacionarnos con las luces de las personas excluidas sino con sus penumbras que muchas veces son muy parecidas a las nuestras. El “Yo esencial” queda desvirtuado en un “Yo provisional y parcial” que actúa como máscara en el carnaval de las relaciones anónimas.

Los voluntarios y voluntarias están llamados a generar lugares antropológicos desde la permanencia del encuentro paciente, estable y gratuito. La realidad del encuentro es precisamente el anverso al baile de máscaras, al carnaval de los flujos y reflujos urbanos. En el encuentro, existe el nombre, la individualidad, la pérdida del anonimato, la afectación por el otro, la aceptación... Aparece el encuentro con la persona en su globalidad y no sólo con aspectos parciales de su ser.

5. EL VOLUNTARIADO CON MIRADA POLÍTICA

5.1. EL VALOR DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA

La “fatiga civil” nos acompaña desde hace algunos años. La movilización cívica parece funcionar sólo cuando nos jugamos algún interés propio muy directo. Sea una cuestión material o ideológica, nos movilizamos porque nos afecta a nosotros. Si la causa de la movilización es para reclamar, celebrar o deliberar sobre los derechos, bienes o reconocimientos de tercero, se hace ardua la tarea de convocatoria.

¹¹ GERGEN KENNETH, J., *El yo saturado, dilemas de la identidad en la vida contemporánea*, Paidós, Barcelona 1992.

En nuestro mundo «el incremento de la libertad individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto que los puentes entre la vida pública y la privada están desmantelados o ni siquiera nunca fueron construidos»¹². Los voluntarios y las organizaciones tienen la capacidad, o al menos la potencialidad, de ser mediadores entre lo privado y lo público; entre las motivaciones, pasiones y sueños de unos pocos y los derechos para todos los pueblos.

5.2. LAS VIRTUDES CÍVICAS COMO «HÁBITOS DEL CORAZÓN»

Nuestras organizaciones deben convertirse en escuelas de democracia, porque son o deben ser espacios liberados de otra serie de prácticas menos participativas. Tendríamos que conformar un voluntariado que, por un lado, luchara por una **estructura básica**, como dirían los filósofos políticos, es decir una estructura de leyes, de derechos y deberes, justa, estable y que tenga en cuenta los últimos. Pero que también luchara por unos **hábitos del corazón**, por unas virtudes cívicas que fueran capaces de ir recreando esa justicia, esa solidaridad, esos deberes y esos derechos, en la vida cotidiana de manera simple y sencilla. Que en la escuela tuviéramos hábitos del corazón cívico. Que en la familia tuviéramos hábitos del corazón cívico. Que en el trabajo tuviéramos hábitos del corazón cívico. El gran descubrimiento de la filosofía política moderna ha sido descubrir que por muy justas que sean las leyes, sin hábitos del corazón cívico se pueden convertir en leyes tremendamente injustas. Kant decía que hasta un pueblo de demonios podía comportarse bien con leyes justas. Hoy en día diremos, que ni un pueblo de ángeles con leyes justas llega a construir una ciudad habitable, hacen falta también hábitos del corazón. Las sociedades modernas necesitan recursos morales para mantenerse y profundizar en hábitos democráticos, no es suficiente con la salud de las instituciones, aunque ésta sea condición necesaria.

¹² BAUMAN, Z., *En busca de la política*. FCE 1999, p. 10. Ver para esta temática el cap. 2.

5.3. LA SENSIBILIZACIÓN. «MIENTES RAZÓN QUE DICES LO QUE NO SIENTES»

Podríamos decir que nuestros hábitos del corazón se van enfriando ante el sufrimiento ajeno a pasos agigantados. Casi todo nos llega a parecer normal y tolerable en el mundo en el que vivimos. Los voluntarios y voluntarias que cotidianamente habitan o conocen los territorios de llanto y dolor, saben mucho de la frialdad con la que la mayoría de las veces se escuchan los lamentos de los habitantes del olvido humano. Si la actitud social predominante es de comulgar con lo intolerable y las voces de los acallados no llegan al espacio público –al ágora–, nuestros procesos formativos o educativos tendrán que trabajar y generar procesos de sensibilización que sepan incluir todas las voces acalladas.

En un mundo sordo a las llamadas de los márgenes, son necesarios procesos que muestren y atraigan a personas a mirar el sufrimiento humano de manera encarnada y compasiva. Hay situaciones, contextos, relaciones e intercambios que son intolerables e indignantes. Antes estos hechos, la voz del voluntariado tiene que hacerse oír como música callada o sonora reacción. La sensibilización se formula, en un primer momento, como reacción ante lo intolerable y continuará como deliberación, propuestas e invitación.

6. CONCLUSIÓN

El voluntariado posibilita la experiencia desde el encuentro con personas, con culturas y pueblos, con ideas y proyectos que nos estiran hacia lo divino y nos anclan en lo terreno. En la vida todo comienza con los encuentros, con los reconocimientos, con la capacidad de poder nombrar y ser nombrado, con las esperanzas y las utopías.

El voluntariado es encuentro del Norte con el Sur, de la realidad y de la utopía, de lo inédito y de lo factible, del rostro concreto y de la causa política.

Esta aventura por las entrañas del voluntariado nos lleva a reconocer que el poema de la solidaridad y la esperanza: «será un canto sinfó-

nico, abigarrado y mestizo, con melodías de muchas tradiciones; tendrá voces plurales, que emergerán desde el íntimo e irrenunciable poema del ser humano; no tendrá autor sino autores; no será monocorde, sino sinfónico. Será un canto fragmentado en mil pedazos por los vaivenes agridulces y continuos de la insolidaridad, por la presencia continua y constante del sufrimiento humano innecesario»¹³...**pero no podrá callar el cantor porque sino callará la vida.**

¹³ GARCÍA ROCA, J., *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*, HOAC, Madrid 1998, p. 11.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| LA JUSTICIA SOCIAL Y EL CUIDADO DEL POBRE EN LA ESPIRITUALIDAD DE SAN AGUSTÍN Gonzalo Tejerina Arias, OSA | 11 |
| POBREZAS EN EL MUNDO ACTUAL Y RESPUESTA DE LA ESCUELA AGUSTINIANA José María Aguerri Santos, OAR | 35 |
| EL VOLUNTARIADO, UNA OPCIÓN VINCULANTE Sebastián Mora Rosado | 53 |

LIBROS FAE

- 1. UN ALMA SOLA. GRUPOS JUVENILES AGUSTINIANOS** (Agotado)
Santiago M. Insunza Seco, OSA
- 2. NOTAS PARA UNA EDUCACIÓN AGUSTINIANA**
AA.VV. (I Aula Agustiniana de Educación, 1994)
- 3. VALORES AGUSTINIANOS. PENSANDO EN LA EDUCACIÓN**
AA.VV. (II Aula Agustiniana de Educación, 1995)
- 4. PENSANDO CON SAN AGUSTÍN**
AA.VV. (Reflexión desde san Agustín sobre los temas fundamentales de la fe cristiana. Segunda edición)
- 5. EDUCACIÓN ESTILO AGUSTINIANO**
Pedro Rubio Bardón, OSA (Selección de textos de san Agustín sobre la educación)
- 6. EL ALUMNO AGUSTINIANO**
AA. VV. (III Aula Agustiniana, 1996)
- 7. PERFIL DEL COLEGIO AGUSTINIANO**
AA.VV (IV Aula Agustiniana de Educación, 1997)
- 8. RETOS DE LA EDUCACIÓN AGUSTINIANA**
AA.VV (V-VI Aula Agustiniana de Educación, 1998-1999)
- 9. ANTE LOS JÓVENES DEL 2000**
AA.VV (VII Aula Agustiniana de Educación, 2000)

10. **EDUCACIÓN AGUSTINIANA Y SIGLO XXI**
AA.VV (VIII Aula Agustiniana de Educación, 2001)
11. **EL CLIMA ESCOLAR AGUSTINIANO.**
AA.VV (IX Aula Agustiniana de Educación, 2002)
12. **LA TUTORÍA AGUSTINIANA**
AA.VV (X Aula Agustiniana de Educación, 2003)
13. **LA LOCE Y SU LECTURA AGUSTINIANA**
AA.VV (XI Aula Agustiniana de Educación, 2004)
14. **MIRANDO A EUROPA**
AA.VV (XII Aula Agustiniana de Educación, 2005)
15. **SER PROFESOR HOY**
AA.VV (XIII Aula Agustiniana de Educación, 2006)
16. **PROFESORES EN FORMA**
AA.VV (XIV Aula Agustiniana de Educación, 2007)
17. **LA ESCUELA AGUSTINIANA, PROYECTO DE CONVIVENCIA**
AA.VV (XV Aula Agustiniana de Educación, 2008)
18. **HABLAR HOY DE DIOS EN LA ESCUELA AGUSTINIANA**
AA.VV (XVI Aula Agustiniana de Educación, 2009)
19. **UNA PEDAGOGÍA CON DIOS AL FONDO.**
EL CARÁCTER PROPIO DE UN CENTRO EDUCATIVO
AGUSTINIANO
20. **PROFESORES COMPETENTES**
AA.VV (XVI Aula Agustiniana de Educación, 2010)
21. **LA ESCUELA AGUSTINIANA Y SU COMPROMISO CON LA**
JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD
AA.VV (XVI Aula Agustiniana de Educación, 2011)

Pedidos: Publicaciones FAE
Islas Hébridias, 57 • 28035 Madrid • e-mail: faesecret@terra.es

